

PLAN DIGITAL



1

CÓDIGO DE CENTRO	37009428
DENOMINACIÓN	C.R.A CAMPO DE SALAMANCA
LOCALIDAD	ROLLÁN
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

I. ESTRUCTURA DEL PLAN TIC DE CENTRO.

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1 Contexto socioeducativo.	3
1.2 Justificación y propósitos del Plan	3
2. MARCO CONTEXTUAL	5
2.1. Análisis de la situación del centro:	5
2.2 Objetivos del Plan de acción:	8
2.3 Tareas de temporalización del Plan:	9
2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan:	10
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	11
3.1 Organización, gestión y liderazgo	11
3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje:	16
3.3 Desarrollo profesional:	27
3.4 Procesos de evaluación:	32
3.5 Contenidos y currículos:	39
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social:	45
3.7 Infraestructura:	49
3.8 Seguridad y confianza digital:	55
4. EVALUACIÓN.	59
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	59
4.2 Evaluación del Plan.	64
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización	66

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto socioeducativo.

El C.R.A. “Campo de Salamanca” se encuentra situado en el centro-oeste de la comarca Campo de Salamanca. Entre las principales características del CRA hay que destacar el descenso de población debido al bajo índice de natalidad y por la emigración hacia la capital, con la consiguiente pérdida de unidades escolares.

El CRA está formado actualmente por dos localidades: Aldehuela de la Bóveda y Rollán, siendo esta última la cabecera del CRA. Actualmente se encuentran matriculados 19 alumnos en el centro, los cuales están repartidos en las siguientes unidades:

-Aldehuela de la Bóveda (8 alumnos):

- 1 unidad Infantil hasta 1º de primaria
- 1 unidad de 2º de primaria hasta 6º de primaria .

-Rollán: 11 alumnos:

- 1 unidad Infantil hasta 1º de primaria.
- 1 unidad de 2º de primaria hasta 6º de primaria .

La mayoría de este alumnado procede de familias de clase media, estas familias son en su mayoría nucleares formadas por padre, madre y uno o dos hijos. El nivel de relación y participación de las familias en las actividades del centro es bueno y con alto grado de implicación por parte de la mayoría.

Por otro lado, en cuanto al uso de las TICs en el centro hay que indicar que durante los dos últimos cursos ha aumentado la disponibilidad de los mismos en el centro: se han recibido varios paneles digitales, así como ordenadores de sobremesa y convertibles. Además, durante el presente curso se recibirán otros dos paneles digitales y otra remesa de ordenadores convertibles. De esta forma, cada aula estará dotada de panel digital y la ratio alumno/ordenador será de 1/1 (desarrollaremos este punto en los apartados posteriores).

3

1.2 Justificación y propósitos del Plan.

Para la elaboración de este plan hemos tenido en cuenta la siguiente normativa:

- ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC»
- ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2023/2024.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
- DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.

El objetivo de este plan es plantear, organizar y ejecutar todas las acciones necesarias para conseguir que nuestro centro sea digitalmente competente. Para ello, consideramos de vital importancia involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa (equipo directivo, docentes, alumnos y familias) para garantizar una integración exitosa de las TIC y promover un entorno educativo enriquecido con las tecnologías.

Desde el punto de vista estratégico, en primer lugar, diseñaremos una serie de acciones a ejecutar para cada una de las dimensiones que van a determinar el funcionamiento del CRA y cuya consecución va a conducir a esa meta que nos hemos planteado buscando la eficiencia en cuanto a la digitalización de este.

Los propósitos que pretendemos lograr para cada una de las dimensiones van a ser las siguientes:

4

- Dimensión educativa: donde vamos a determinar la forma en que se utilizarán las TIC para mejorar los procesos educativos, el desarrollo de la competencia digital de nuestros alumnos/as y la adaptación de metodologías de enseñanza que incorporen recursos y herramientas tecnológicas.

- Dimensión organizativa: esta dimensión hace referencia a la estructura y gestión del colegio respecto a la integración de las TIC. Incluye definir políticas y estrategias institucionales, integrar y actualizar la utilización de las TIC para la gestión y organización del centro, alinear los recursos humanos y materiales, establecer formas de colaboración y coordinación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa, y garantizar el mantenimiento y la actualización de la infraestructura tecnológica.

- Dimensión tecnológica: Se refiere a los aspectos relacionados con la infraestructura y los recursos tecnológicos necesarios para la integración de las TIC. Las acciones que desarrollaremos irán dirigidas al mantenimiento y buen funcionamiento del equipamiento TIC del CRA, una conexión a internet estable, recursos digitales de calidad, herramientas y aplicaciones educativas, así como la utilización del soporte técnico disponible (C.A.U educativo) para el uso óptimo de la tecnología.

En resumen, estas tres dimensiones se entrelazan y son fundamentales para asegurar un entorno adecuado de enseñanza y aprendizaje, buscando el desarrollo integral de nuestros alumnos/as.

En apartado **2.2** de este plan vamos a exponer los objetivos que nos proponemos alcanzar para cada una de estas tres dimensiones.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

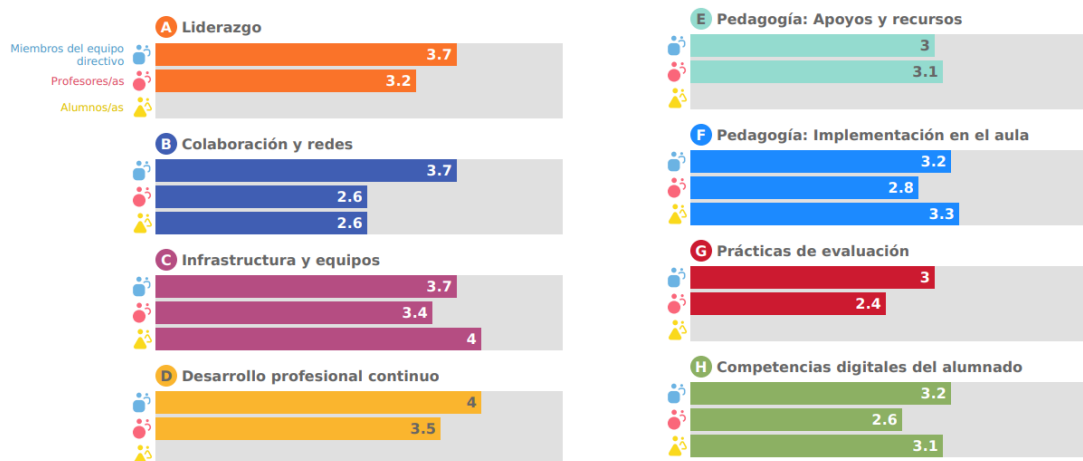
Durante el mes de octubre del curso escolar 23-24 se ha llevado a como una autoevaluación con la herramienta **SELFIE** en el que han participado todos los miembros de la comunidad educativa (equipo directivo, docentes y alumnos a partir de 3º de primaria) lo que nos ha permitido un autodiagnóstico de la situación real de nuestro centro en el curso actual. Esta información, junto con el **análisis de la capacidad digital actual de los docentes** del centro nos ha permitido elaborar un análisis **DAFO** sobre las fortalezas y debilidades existentes en nuestro CRA.

Este va a ser el verdadero punto de partida que nos permitirá elaborar un plan de acción para mejorar la integración efectiva de las tecnologías en el colegio en todas las dimensiones. A continuación, exponemos los resultados obtenidos en las aplicaciones de recogida de información que hemos llevado a cabo y el análisis DAFO realizado.

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

Presentamos un resumen de los resultados obtenidos al aplicar la herramienta SELFIE en el centro. La totalidad de la autoevaluación la presentamos como documento de verificación en el siguiente enlace: [SELFIE CRA CAMPO DE SALAMANCA 23-24](#)

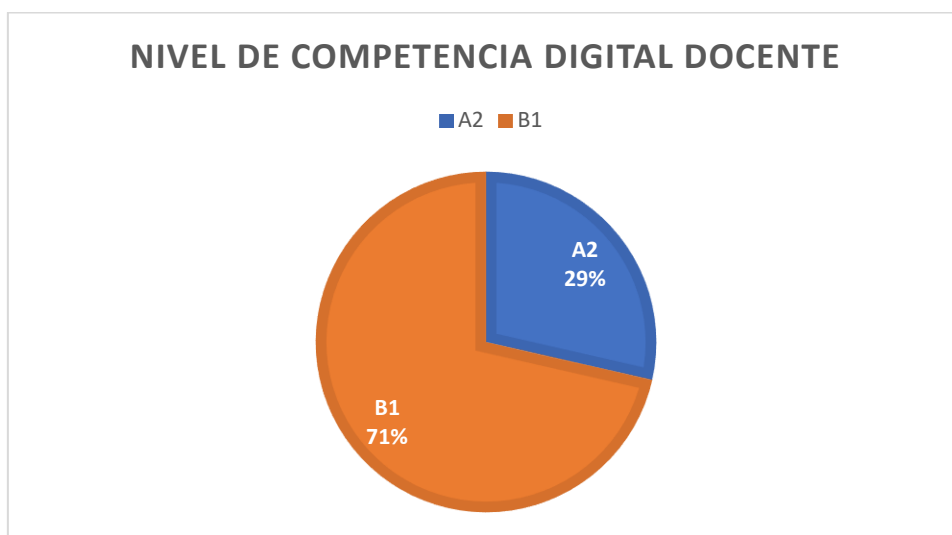
5



Como podemos observar en el gráfico anterior, las puntuaciones más bajas han sido obtenidas en el área de colaboración y redes, en las prácticas de evaluación y en las competencias digitales del alumnado. Aspectos que van a ser tenidos en cuenta a la hora de elaborar el análisis de debilidades y fortalezas **DAFO** para a partir de aquí, poder planificar acciones para mejorar estos aspectos.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

Para realizar un análisis de la capacidad digital docente hemos recurrido, en primer lugar, a los resultados registrados en **REGFOR** sobre la competencia digital de la totalidad de los docentes del centro. Esta herramienta nos aporta los datos relativos a los porcentajes obtenidos para cada uno de los niveles que componen la competencia digital.



6

En segundo lugar, debido a la imposibilidad de utilizar la herramienta **SELFIE FOR TEACHERS** ya que el número de profesores del claustro es menor que el mínimo exigido para poder emitir un informe por la herramienta. El responsable **#CompDigEdu** del centro ha elaborado y compartido con el claustro un cuestionario realizado con la herramienta **Forms** para conocer el nivel de Competencia y confianza en la utilización de las TICs por parte de los docentes del centro.

Los resultados completos de este cuestionario se encontrarán como evidencia en el siguiente enlace: [RESULTADOS CUESTIONARIO INICIAL COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE](#).

Del análisis de este cuestionario podemos destacar los siguientes aspectos:

- La mayor parte de los docentes tienen dificultad para evaluar utilizando herramientas digitales.
- Las necesidades de formación de la mayoría de los docentes van dirigidas al conocimiento y aplicación de recursos y herramientas digitales en el aula, así como en la evaluación mediante herramientas digitales. Estos aspectos han sido tenidos en cuenta y se ha modificado el plan de formación del centro para atender a estas necesidades durante el presente curso y serán tenidas en cuenta en los sucesivos cursos.

▪ **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

A partir de los resultados obtenidos en las autorreflexiones realizadas anteriormente establecemos un análisis de las debilidades y fortalezas utilizando para ello la herramienta **DAFO**, cuyo resultado exponemos a continuación:



DAFO: ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES CRA CAMPO DE SALAMANCA 23-24

 Debilidades	 Amenazas
 Escaso alumnado	 Desigualdad para el acceso a recursos digitales de las familias de los alumnos.
 Bajo nivel de trabajo colaborativo.	 Continuos cambios en la legislación educativa.
 Bajo nivel de competencia digital del alumnado.	 Redes con escasez de cobertura en las localidades.
 Invertir tiempo para adaptar los documentos programáticos del centro a la legislación educativa.	 Inestabilidad de la red de escuelas conectadas en ocasiones.
 Nivel heterogéneo en la competencia digital de los docentes	
 Poca utilización de herramientas digitales para el proceso de evaluación.	
 Fortalezas	 Oportunidades
 Equipamiento TIC renovado y en proceso de adquisición de más materiales.	 Solicitud de nuevos recursos TICs y renovación de los obsoletos.
 Amplia disposición de herramientas y recursos digitales ofrecidos por la Junta de Castilla y León.	 Fomentar la creatividad del alumnado a través de la TICs
 Motivación e interés del alumnado por incrementar su competencia digital	 Instalación de cableado estructurado en las aulas del CRA
 implicación de las familias.	 Formación del profesorado para incrementar su nivel de Competencia Digital.
 Implicación del equipo directivo y del profesorado en la integración de las TICs en el centro.	 Posibilidad de realizar trabajos colaborativos entre las localidades del CRA y con otros centros.

2.2 Objetivos del Plan de acción:

A partir de este análisis realizado sobre la situación inicial del centro y teniendo en cuenta los resultados obtenidos, establecemos los siguientes objetivos en las tres dimensiones de funcionamiento del centro:

DIMENSIÓN EDUCATIVA	DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	DIMENSIÓN TECNOLÓGICA
Integrar el uso correcto de las TIC dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje para que nuestros alumnos sean digitalmente competentes.	Detectar las necesidades formativas de los docentes del CRA para adaptar los itinerarios de formación existentes y mejorar la Competencia Digital Docente.	Mantener todos los dispositivos y recursos del CRA en un óptimo estado de funcionamiento.
Orientar sobre el correcto uso de las TIC como medio de aprendizaje, búsqueda de información y medio eficaz de comunicación y trabajo individual y colectivo a toda la comunidad educativa	Mantener actualizadas y revisadas las aplicaciones de gestión administrativa y académica del centro	Detectar las nuevas necesidades de equipamiento para proceder a la solicitud de estas.
Desarrollar distintas propuestas de trabajo colaborativo a través de las TICs entre las localidades del CRA.	Promover la formación del profesorado para facilitar la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Concienciar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de hacer un uso seguro y responsable de las TIC.

2.3 Tareas de temporalización del Plan:

El presente Plan Digital "CoDiCe TIC" será elaborado a lo largo del curso 2023-2024 y tendrá una duración prevista de cuatro cursos escolares después de su elaboración, 2024-2025, 2025-2026, 2026-2027 y 2027-2028 revisable cada curso escolar, para poder adaptar el mismo a las necesidades y características de nuestro C.R.A.

Cada año se realizará una autoevaluación utilizando las herramientas mencionadas en el apartado 2 lo que nos va a permitir detectar nuevas necesidades en el centro.

Al finalizar el curso escolar, realizaremos una evaluación final y elaboraremos un informe en el que consten las conclusiones más relevantes que serán incorporadas a la Memoria final del curso y que junto con los resultados de la autoevaluación indicada anteriormente servirán como base para el inicio del siguiente curso.

La temporalización de las tareas que vamos a desarrollar durante este periodo va a ser las siguientes:

CURSO 23-24	CURSO 24-25/25-26/26-27	CURSO 27-28
Diseño y elaboración	Aplicación, desarrollo y revisión	Consolidación y evaluación.
<p>Durante este curso, se realizará el diseño del Plan CoDiCe-TIC, considerando la realidad en la que nos encontramos, las debilidades y fortalezas con las que contamos y el punto de partida de los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Este Plan se dará a conocer al claustro a través de la CCP.</p>	<p>Esta será la fase de aplicación y adaptación de las TICs a las tres dimensiones del centro (educativa, organizativa y tecnológica).</p> <p>Nuestro plan es abierto y flexible para dar cabida a las modificaciones que se vayan considerando necesarias. Por este motivo, estará sujeto a revisión, modificación y actualización de todos aquellos aspectos que se consideren. Estas modificaciones y actualizaciones se adjuntarán a la PGA y serán presentadas a los miembros del Claustro y Consejo Escolar del Centro.</p>	<p>Este curso va a suponer una fase de consolidación de los avances conseguidos durante los cursos anteriores.</p> <p>También va a suponer una fase de evaluación de la situación final del centro respecto a su nivel de eficiencia en la integración de las TICs en el mismo.</p> <p>Como resultado de esta evaluación se determinarán los pasos a seguir una vez finalizado el periodo de vigencia del Plan CoDiCe TIC</p>

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan:

Para ello realizaremos las siguientes acciones:

- **Estrategias para la difusión plan TIC.**
 - Presentación al Claustro y al Consejo Escolar.
 - Publicación en la página web del centro.
 - Difusión en nuestra red social Twitter.
 - Presentación en las reuniones grupales de padres.
 - Presentación a alumnos al principio de curso.
- **Procesos para la dinamización del plan de acción:**

Alumnado:

Dar conocer los siguientes contenidos del Plan TIC:

- Instrucciones sobre el uso correcto de las credenciales educa.jcyl.es para acceder a los recursos digitales utilizados en el centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos TICs del centro.
- Información sobre la forma de utilización de la plataforma TEAMS.
- Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.

Profesorado:

Dar a conocer al comienzo de curso:

- Modificaciones y novedades significativas del Plan CoDiCe-TIC.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Información sobre la forma de utilización de la plataforma TEAMS.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- Implicación del profesorado en el Plan CoDiCe TIC

Familias:

Dar a conocer en las reuniones de padres de comienzo de curso:

- Instrucciones sobre el uso correcto de las credenciales educa.jcyl.es para acceder a los recursos digitales utilizados en el centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro.
- Información sobre la forma de utilización de la plataforma TEAMS y la implementación de las nuevas vías de comunicación.
- Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.
- Información sobre contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Para dinamizar y dar difusión de estas acciones utilizaremos nuestro [Plan de Acogida T.I.C.](#)

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo

La organización, gestión y liderazgo del Plan CoDiCe-TIC es asumida por los miembros de la comisión TIC la cual ha sido conformada desde el claustro de profesores al comienzo del presente curso. El desarrollo y puesta en marcha de dicho plan se llevará a cabo por todo el profesorado del centro.

COMISIÓN TIC C.R.A CAMPO DE SALAMANCA 23-24			
Miembro	Responsable	Funciones y tareas	Temporalización
Silvia Guevara Martín	Directora	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en el proceso de elaboración y seguimiento del Plan CoDiCe TIC y los planes y documentos asociados. - Gestionar el equipamiento y los gastos relacionados con el plan. - Custodiar la documentación relacionada con el Plan CoDiCe TIC. - Elaborar y supervisar junto con la responsable de formación el Plan de Formación del profesorado para favorecer el desarrollo de la Competencia Digital Docente y la integración de las TIC en el centro. 	Las acciones relacionadas con las funciones indicadas se realizarán de forma continuada.
Fernando José Ramos Gallego	Responsable #CompDigEdu	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en el proceso de elaboración y seguimiento del Plan CoDiCe TIC y los planes y documentos asociados. - Asesorar a los componentes del claustro sobre la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje. - Participar, junto con el resto del claustro, en la programación y desarrollo de actividades TIC llevadas a cabo en el aula. - Supervisar el uso correcto del equipamiento TIC del centro. - Supervisar el mantenimiento y reparación del equipamiento TIC del centro a través del CAU. 	Las acciones relacionadas con las funciones indicadas se realizarán de forma continuada.
Soledad M. Martín Martín	Responsable de formación	- Participar en la elaboración y supervisión junto con la directora el Plan de Formación del profesorado para favorecer el desarrollo de la Competencia Digital Docente y la integración de las TIC en el centro.	- Anual
Fernando José Ramos Gallego	Responsable de medios audiovisuales	<ul style="list-style-type: none"> - Asesorar al claustro sobre la utilización de los medios audiovisuales disponibles en el centro. - Supervisar el mantenimiento y reparación de los medios audiovisuales del centro a través del CAU. 	Las acciones relacionadas con las funciones indicadas se realizarán de forma continuada.
- Silvia Guevara Martín - Fernando José Ramos Gallego	Responsables de RRSS	- Publicar en la página Web del centro y en la cuenta X (twitter) del centro aquellas actividades e informaciones relevantes relacionadas con el centro.	- Semanal
- Silvia Guevara Martín - Fernando José Ramos Gallego	Responsables de seguridad digital	- Responder a incidentes de seguridad y coordinar la respuesta adecuada.	-Se realizará de forma continuada

❖ **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales:**

Los planes y documentos del centro están en periodo de revisión y actualización durante el presente curso. Durante su actualización se va a organizar la integración de las TIC dentro de los mismos, esta actuación va a quedar reflejada en los documentos que presentamos a continuación de la siguiente forma:

DOCUMENTO/PLAN INSTITUCIONAL	DESCRIPCIÓN
PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	<p>Es el punto de partida para el resto de los planes institucionales del centro y donde se marcará las líneas de actuación para la integración de las TICs en los mismos.</p> <p>Entre los objetivos recogidos en este documento se incluirán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afianzar los lazos de comunicación con las familias y alumnos a través de sus correos corporativos y los equipos de TEAMS. - Ofrecer posibilidades de formación al profesorado para incrementar su Competencia Digital Docente. - Desarrollar la Competencia Digital del alumnado de forma segura y responsable. - Mantener actualizado y en funcionamiento el equipamiento TIC del centro.
P.G.A	<p>En la Programación General Anual del centro se indica que durante el presente curso 2023-2024 el centro participará en el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital <<CoDiCe TIC>>. Se hará referencia también a los objetivos recogido en el Proyecto Educativo de Centro indicados anteriormente.</p>
PROPUESTA CURRICULAR	<p>Partiendo de los descriptores operativos que identifican el Perfil de salida para la Competencia Digital de los alumnos correspondiente a la etapa de educación primaria se establecerá una Secuencia Digital ordenada por cursos desde infantil hasta 6º de primaria que será el marco de referencia general para el desarrollo de la Competencia Digital en la diferentes áreas y cursos.</p>
PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	<p>Siguiendo las indicaciones recogidas en la Propuesta Curricular sobre la Secuencia Digital a desarrollar en los diferentes cursos y áreas se adaptará dicha secuencia a los elementos curriculares (Criterios de Evaluación, Contenidos, indicadores de logro...) recogidos en cada Programación didáctica y que hagan referencia al desarrollo de la Competencia Digital del alumnado).</p> <p>Enlace a modelo común Programaciones Didácticas.</p>
PLAN DE LECTURA	<p>Se busca el desarrollo de las competencias clave a través de la lectura. Se incluirá en este Plan el uso de herramientas digitales tales como la plataforma de lectura de la junta CyL LeoCYL con el objetivo de fomentar hábitos lectores y mejorar la comprensión lectora del alumnado.</p>

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR	Se incluirán las normas y medidas de seguridad para la utilización de dispositivos digitales y la tipificación de las sanciones a aplicar en caso de incumplimiento.
PLAN DE CONVIVENCIA	Se recogerán acciones dirigidas a toda la comunidad educativa encaminadas al uso responsable de las TICs, la prevención del ciberacoso y la mejora de la convivencia.
PLAN DE ACOGIDA T.I.C	Este plan facilitará la incorporación del profesorado, alumnado y familias al centro y la adaptación al entorno tecnológico del mismo (zona usuario educacyl, equipos de TEAMS, web del centro, herramientas digitales utilizadas, etc.) ENLACE
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	Se incluirán los protocolos de utilización de las TICs para comunicarse con familias y alumnos.
PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	Durante el presente curso el profesorado está realizando formación sobre herramientas y recursos digitales para la creación y difusión de contenido educativo. También se realizará formación en el uso de Paneles Digitales.

❖ **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación:**

➤ **Procesos de organización y gestión del centro**

13

Los procesos relacionados con la administración y organización de centro se realizan a través de diferentes programas y aplicaciones entre las que citamos las siguientes:

- STILUS: Esta aplicación es gestionada por la directora del centro y dentro de la misma podemos acceder a los datos de Centro, datos de alumnado, ATDI, Personal de Centro, programa RELEO Plus, Becas, Estadística, etc. Actualmente se están implementando dos nuevas aplicaciones dentro del entorno Stilus para el profesorado (Comunicaciones y Evaluación) las cuales serán utilizadas cuando estén operativas.

- GECE 2000: Para llevar la gestión económica del centro. Este programa es de acceso restringido para la dirección del centro, se realizan copias de seguridad periódicas del mismo.

- COLEGIOS: Es la aplicación de gestión oficial de centro. Donde se recogen datos de alumnado profesorado, horarios, etc. También se elaboran historiales, expedientes, certificados, etc. Esta aplicación también es de uso exclusivo para la dirección del centro, la cual realiza de forma periódica una copia de datos.

- SIGIE: Soporte de ayuda para resolver cualquier consulta o duda relacionada con la tecnología del centro, al que accedemos de forma online o telefónica

- HERMES: Aplicación para realizar las comunicaciones internas con las diferentes administraciones de la Comunidad.

➤ **Interacción con la comunidad educativa.**

Destacamos la página web del centro donde incluimos una sección de secretaría virtual, informaciones para las familias, organización del centro, plan de estudios del centro... El enlace a nuestra web es el siguiente: [CRA CAMPO DE SALAMANCA \(jcy.l.es\)](http://CRA CAMPO DE SALAMANCA (jcy.l.es))

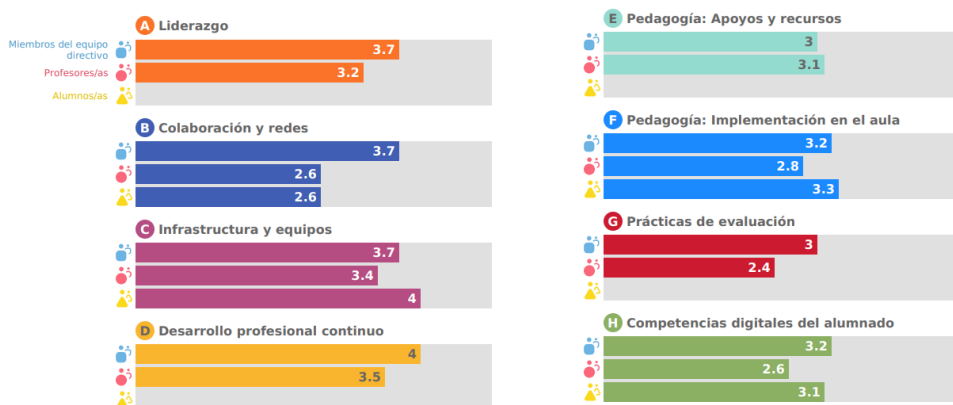
Como herramientas para la gestión interna del centro utilizamos las ofrecidas por Office 365. Entre ellas destacamos la creación y utilización del equipo de TEAMS privado para profesores donde se han creado varios canales entre los que citamos los siguientes: documentos de centro, evaluación, recursos para diferentes áreas, etc.

Cada localidad del C.R.A tiene creado un equipo de TEAMS privado donde están incluidos todos los alumnos y docentes de esa localidad. En cada equipo aparecen diferentes canales para cada área.

Como forma de comunicación y traslado de información a alumnos y familias utilizamos los equipos de TEAMS anteriormente mencionados y las cuentas de correo corporativo (@educa.jcy.l.es) de los alumnos suministradas por la Junta de Castilla y León.

También utilizamos las redes sociales para transmitir información a la comunidad educativa sobre actividades, ayudas, becas y otras informaciones de interés. El enlace a nuestra cuenta de X (twitter) es el siguiente: [\(1\) CRA CAMPO DE SALAMANCA \(@CraCampoSa\) / X \(twitter.com\)](https://twitter.com/CraCampoSa)

Como hemos indicado en el apartado 2.1 referido al análisis de la situación del centro, durante el mes de octubre del curso escolar 23-24 se ha llevado a como una autoevaluación con la herramienta **SELFIE** en el que han participado todos los miembros de la comunidad educativa (equipo directivo, docentes y alumnos a partir de 3º de primaria) lo que nos ha permitido realizar un diagnóstico y evaluación de los procesos de organización y gestión del centro.



A partir de los resultados obtenidos se realizan las siguientes **propuestas de innovación y mejora**:

ACCIONES	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Actualizar la documentación del centro para mejorar la digitalización de este	Actualizar y adaptar documentos de centro favoreciendo la digitalización de este.	Realizar propuestas de mejora en CCP	Claustro de profesores	Cursos 23/24 y 24/25
Mejorar la Competencia Digital de los docentes	Actualizar y mejorar la competencia digital del claustro de profesores.	Plan de formación del centro	Equipo directivo, coordinadora de formación en centro	Cursos: 23-24, 24-25, 25-26, 26-27.
Actualizar los medios de transmisión de información. (web, X (Twitter), TEAMS)	Mantener actualizados los medios de transmisión de información a la comunidad educativa.	Enviar información actualizada a través de la web del centro, Twitter, equipos de TEAMS y correo electrónico.	Responsables de RRSS.	Cursos 23/24-24/25-25/26 y 26/27

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje:

❖ Proceso de integración didáctica de las TIC

En primer lugar, es necesario aclarar que el principal objetivo de aprendizaje que tratamos de conseguir a través del desarrollo de este plan es el desarrollo de la Competencia Digital en nuestro alumnado. Esta competencia supone, además la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Para alcanzar esta meta y con el objetivo de establecer una secuenciación de la Competencia Digital del alumnado del centro desde infantil hasta 6º de primaria tomamos como punto de partida **la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente**. Esta competencia se estructura en seis áreas, que son cada una de las categorías en las que se organizan las competencias digitales de los docentes dentro del marco y entre estas seis áreas encontraremos el área 6: Desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Esta competencia digital del alumnado se divide a su vez en los siguientes apartados:

- 6.1 Alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y de los datos.
- 6.2 Comunicación, colaboración y ciudadanía digital.
- 6.3 Creación de contenidos digitales.
- 6.4 Uso responsable y bienestar digital.
- 6.5 Resolución de problemas.

16

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

Alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y de los datos: conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que respondan mejor a las propias necesidades. Además, supone ser capaz de analizar la información que se obtiene y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes. Por último, supone transformar esa información en conocimiento.

Comunicación, colaboración y ciudadanía digital: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como de los beneficios y carencias en función del contexto de los destinatarios. Así como, comunicar y compartir recursos en entornos digitales, partiendo del conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y de las normas de interacción digital.

Creación de contenido digital: supone crear y editar contenidos (textos, imágenes, vídeos...),

integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso y publicación.

Uso responsable y bienestar digital: Implica conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

Resolución de problemas: implica conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones relacionados con la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

En segundo lugar, vamos a recurrir al **DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León**.

Dentro del cual encontramos el **ANEXO I. B PERFIL DE SALIDA**

Este perfil de salida identifica el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar la enseñanza básica, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo. Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de las etapas de educación primaria y de educación secundaria obligatoria, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado. Este perfil se identifica a partir de una serie de Descriptores Operativos que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el ámbito escolar y en el proceso de desarrollo personal, social y formativo del alumnado. Nosotros nos centraremos en los descriptores operativos de la Competencia Digital:

17

Competencia digital (CD)

Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar

cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

A continuación, establecemos una relación entre cada uno de los apartados de la Competencia Digital del alumnado y los descriptores operativos de la Competencia Digital recogidos en el Decreto 38.

6.1 Alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y de los datos.	6.2. Comunicación, colaboración y ciudadanía digital.	6.3 Creación de contenidos digitales.	6.4 Uso responsable y bienestar digital.	6.5 Resolución de problemas.
<p>CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p>	<p>CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p>	<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p>	<p>CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p>

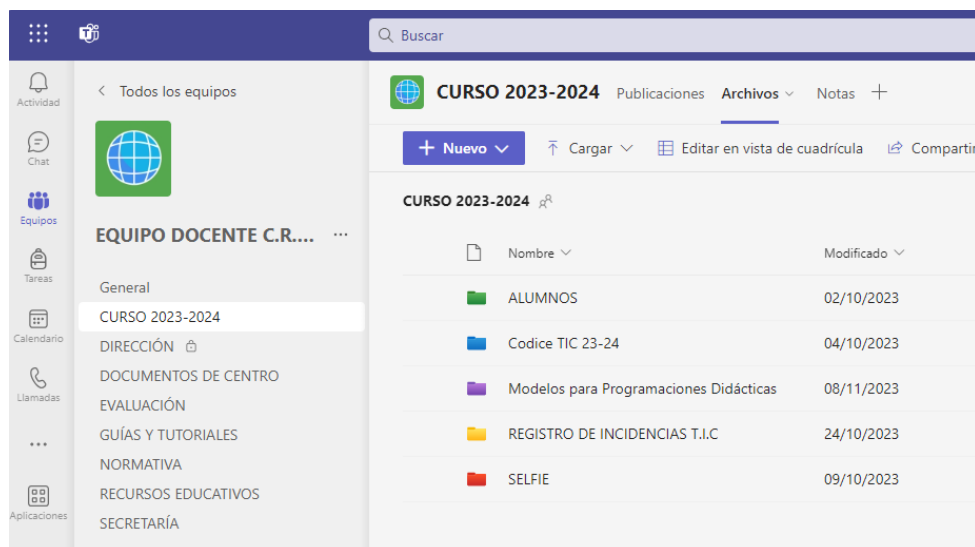
❖ **Como entorno para el aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.**

Los ambientes de aprendizaje constituyen diferentes condiciones físicas, sociales y educativas en las que se pueden llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje (presencial, semipresencial y a distancia).

Desde nuestro centro se trabaja principalmente a través de un ambiente presencial, aunque tanto el ambiente semipresencial como a distancia han sido organizados y estructurados para ser utilizados cuando las condiciones de la situación educativa lo requieran.

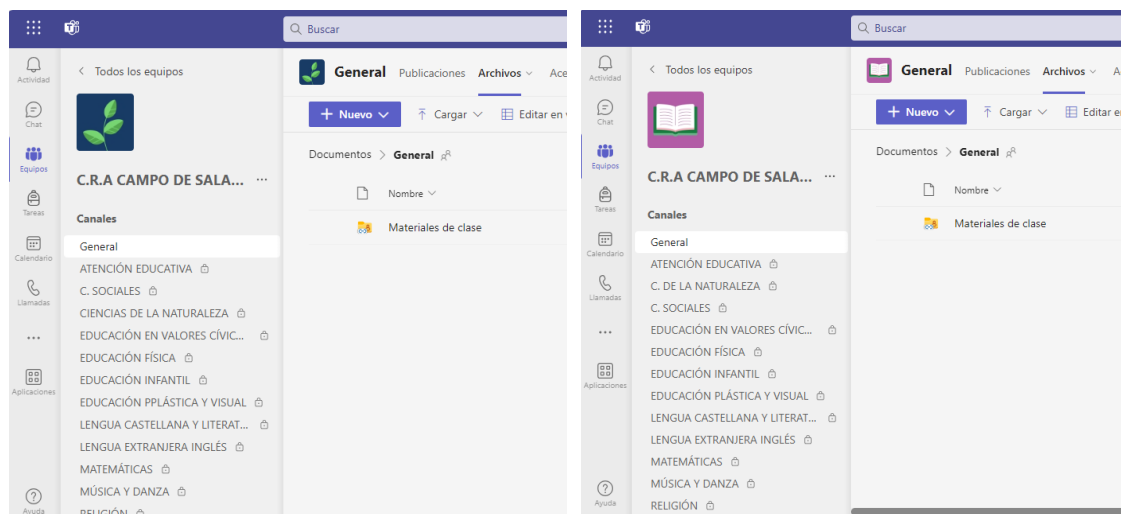
Ambiente presencial:

- En el centro contamos con una ratio superior a 1/1 de ordenador por alumno.
- Las dos aulas de Rollán cuentan con panel Digital. En la localidad de Aldehuela de la Bóveda una de las aulas cuenta con un panel digital con soporte móvil que permite su traslado a las otras aulas del centro. En la otra aula de Aldehuela está instalada una PDI. El centro está a la espera de recibir otros dos paneles digitales que serán instalados sobre soporte móvil, uno en cada una de las dos localidades.
- Todas las aulas del centro tienen acceso a la red de escuelas conectadas (CED_INTERNET, CED_DOCENCIA, CED_ADMINISTRACIÓN y CED_INVITADOS).
- Durante el presente curso se ha comenzado la instalación del cableado estructurado en la localidad de Aldehuela y se prevé que esté instalado en ambas localidades.
- Se han creado dos equipos de TEAMS para cada una de las dos localidades donde están incluidos los alumnos y docentes que imparten clase en esa localidad y otro equipo de TEAMS de uso exclusivo para los docentes del CRA.



The screenshot shows the Microsoft Teams interface. On the left, there is a navigation pane with icons for Activity, Chat, Teams, Tasks, Calendar, Calls, and Applications. The main area displays a list of files for the 'CURSO 2023-2024' team. The files are as follows:

Nombre	Modificado
ALUMNOS	02/10/2023
Codice TIC 23-24	04/10/2023
Modelos para Programaciones Didácticas	08/11/2023
REGISTRO DE INCIDENCIAS T.I.C	24/10/2023
SELFIE	09/10/2023



Ambiente semipresencial:

- Todos los alumnos del centro tienen activas sus cuentas personales de Educacyl.
- Comunicación oficial del centro con las familias a través de correo electrónico de @educa.jcyl.es y a través de los equipos TEAMS creados en cada localidad. En el momento que esté activa la aplicación STILUS comunicaciones se implementará como medio de comunicación oficial del centro.
- Uso del TEAMS como entorno de aprendizaje y comunicación.

20

Ambiente a distancia (virtual o en línea):

- El profesorado utilizará la aplicación TEAMS como herramienta para estructurar el ambiente virtual.
- A principio del presente curso se trasladó una encuesta a las familias sobre la disponibilidad de dispositivos digitales en casa y la conexión a internet. Los resultados obtenidos arrojaban que la totalidad de las familias disponía de al menos un dispositivo con conexión a internet en casa.
- Si las condiciones lo requiriesen desde el centro se procedería a la prestación de dispositivos digitales para eliminar la brecha digital.

❖ **Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización**

El Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) es un enfoque pedagógico que permite la atención a la diversidad del alumnado y la promoción de la inclusión educativa, y que debe ser aplicado en la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Los principios del DUA se basan en tres aspectos fundamentales: proporcionar múltiples medios de representación, proveer múltiples medios de acción y expresión, y proporcionar múltiples formas de motivación.

Desde el CRA vamos a adaptar estos principios a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para ofrecer una amplia variedad de recursos y herramientas que permitan a nuestros alumnos acceder a la información de diferentes maneras, expresarse de forma creativa y participar activamente en el proceso de aprendizaje.

A continuación, presentamos la forma de aplicar los principios del DUA en nuestro centro:

1. Proporcionar múltiples medios de representación:

- Utilizar recursos multimedia como videos, imágenes, audios y presentaciones para presentar la información de diferentes maneras.
- Proporcionar materiales de lectura en diferentes formatos, como textos en formato digital y audio.
- Ofrecer herramientas de traducción on-line en diferentes idiomas.

2. Proveer múltiples medios de acción y expresión:

- Ofrecer opciones para que los estudiantes demuestren su comprensión y adquisición de habilidades, ya sea a través de la escritura, el habla, el dibujo o cualquier otra forma de expresión.
- Proporcionar herramientas de apoyo para la escritura y la lectura, como correctores ortográficos y sintácticos, y programas de lectura en voz alta.
- Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo, utilizando herramientas de comunicación y colaboración en línea.

3. Proporcionar múltiples formas de motivación:

- Ofrecer opciones amplias que reflejen los intereses del alumnado, estrategias para afrontar tareas nuevas, opciones de autoevaluación y reflexión sobre sus expectativas.
- Proporcionar retroalimentación positiva y constructiva para fomentar la autoestima y la confianza de los estudiantes.
- Utilizar juegos educativos y actividades lúdicas para hacer el aprendizaje más divertido y atractivo.

❖ **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

- ✓ *Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.*

Desde nuestro centro tratamos de desarrollar de una forma eficiente la competencia Digital (CD) en nuestro alumnado, es decir, trataremos de orientar el trabajo con nuestros alumnos hacia el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Para ello nos hemos propuesto establecer una serie de criterios comunes que articulen el desarrollo de la Competencia Digital teniendo en cuenta la normativa educativa vigente. Estos criterios serían los siguientes:

- ✓ La Competencia Digital debe estar integrada en todas las áreas.
- ✓ Las metodologías utilizadas deben asegurar el desarrollo de la Competencia Digital.
- ✓ El desarrollo de la Competencia Digital se hará de acuerdo con los siguientes ámbitos: información, comunicación, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas.
- ✓ Para adquirir la Competencia Digital, las situaciones de aprendizaje deben estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado.

22

Estos criterios van a ser la base para realizar la **secuenciación de la Competencia Digital del alumnado en cada nivel educativo**, aspecto que abordaremos más adelante. Esta secuenciación va a ser incluida en la Propuesta Curricular y posteriormente trasladado a las Programaciones Didácticas de cada área y curso, lo que va a suponer el marco de referencia para el desarrollo de la Competencia Digital.

- ✓ *Fomento de metodologías activas:*

En nuestro centro vamos a tratar de promover enfoques pedagógicos que involucren de manera activa a los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje. Para ello, utilizaremos aquellas metodologías en las que los estudiantes construyen su conocimiento a través de la interacción, la participación y la aplicación práctica de los contenidos. Entre ellas podemos citar las siguientes:

- ✓ Promover en nuestro alumnado la utilización de forma correcta de las credenciales educacyl suministradas por la junta para el acceso a las redes del centro, el escritorio personal y a las herramientas de Office 365.
- ✓ Promover el uso del correo electrónico como una herramienta de comunicación, fomentando la escritura formal, el envío de preguntas, solicitudes o trabajos, y la práctica de habilidades digitales.

- ✓ Utilización de la plataforma TEAMS como entorno colaborativo en línea.
- ✓ Exploración de las herramientas Office 365 (One Drive, Word, Power Point, Excel, etc.) para realizar tareas y proyectos escolares.

✓ *Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.*

Fomentar la habilidad de pensamiento crítico y promover la investigación a través del uso de recursos y herramientas digitales. Elaborar proyectos que involucren a los estudiantes en la investigación, desarrollo y planificación utilizando herramientas digitales como presentaciones, videos, carteles creados con editores gráficos (Canva, Power Point, Genially...). Desarrollar el pensamiento computacional a través de diversas herramientas como LEGO WEDO 2.0 (evidencias de su uso en nuestra cuenta de X @CraCampoSa) y otras aplicaciones.

✓ *Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.*

Para comprender como llevamos a cabo el uso de la TICs en nuestro centro nos vamos a centrar en primer lugar en la explicación de los principios y estrategias generales que utilizamos para el desarrollo del aprendizaje cooperativo y colaborativo con nuestro alumnado a través del uso de herramientas digitales.

A nivel de centro, todo el alumnado dispone de su usuario y contraseña educacyl, durante los primeros días del curso escolar se comprueba que todas las cuentas estén actualizadas y operativas y que todo el alumnado y las familias están familiarizados con su utilización. A través de él podrá acceder tanto al equipo de TEAMS de su localidad como al Portal de la Junta de Castilla y León con sus diversos recursos.

En el equipo de TEAMS de cada localidad se encuentran diferentes canales creados para cada una de las áreas y etapas. Dentro de cada uno de estos canales, los docentes intercambian con el alumnado y las familias distintas informaciones, recursos, tareas, proyectos, etc.

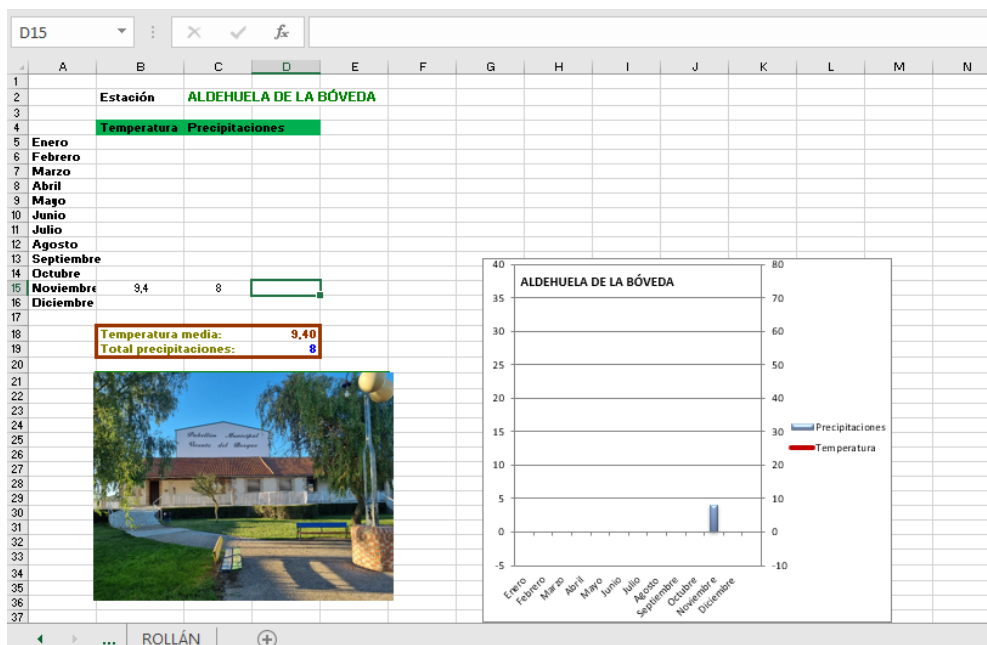
El acceso a estas aulas virtuales lo hace el alumnado de forma autónoma a partir de segundo ciclo de primaria, mientras que en los cursos más bajos el acceso se realiza con la ayuda de los docentes o con las familias si el acceso se realiza fuera del centro.

Entre otras herramientas digitales que utilizamos para el desarrollo del aprendizaje cooperativo y colaborativo podemos citar las siguientes:

Herramientas digitales como **Canva** para elaborar actividades cooperativas atendiendo a distintos contenidos curriculares, como por ejemplo la realización de un menú saludable en el área de Educación Física o la presentación de **geografía física de España en 3D** en el área de Ciencias Sociales.



Otra de las herramientas utilizadas para la crear, compartir y presentar contenidos digitales serán **Genially, Liveworksheets, One Drive, Outlook y Excel**. Como, por ejemplo, el proyecto de elaboración de un climograma a través de Excel con los datos recogidos por el alumnado del colegio de Aldehuela y Rollán.



Otro de los proyectos que planteamos llevar a cabo es la utilización de un Genially denominado Supermantes para mejorar la resolución de problemas utilizando la gamificación.



En cuanto a la forma de utilización de los dispositivos y recursos digitales de los que disponemos en el centro, como hemos indicado anteriormente las 4 aulas donde se imparte docencia a los alumnos cuentan con panel digital y alguna también con PDI, también contamos con ordenadores portátiles para cada uno de los alumnos, lo cual facilita el empleo de las TICs de forma habitual por parte de los docentes en todos los grupos de alumnos.

En cuanto a la organización de **la educación no presencial**, el centro tiene una estructura para llevarla a cabo a través de los equipos de TEAMS creados para profesores y alumnos. También se utilizarán otras herramientas para el intercambio de información con toda la comunidad educativa como el correo corporativo, la web del centro, la cuenta de Twitter (X) y otras herramientas de Office 365 (One Drive, Forms, etc.).

❖ **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación pueden ayudar a personalizar el aprendizaje de los estudiantes y, por lo tanto, mejorar la inclusión educativa.

En primer lugar, las TIC permiten la individualización del aprendizaje de los alumnos para ajustarlo al nivel de cada uno. Los recursos digitales están disponibles para todos, sin necesidad de adaptación y sin importar sus características o habilidades. Estos recursos se rigen por los parámetros del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA). Todo el alumnado puede realizar las propuestas TIC con un nivel de profundización acorde a sus características, lo que es tenido en cuenta por el docente de área para su evaluación y se refleja en las adaptaciones metodológicas o curriculares en caso de ser necesario.

En segundo lugar, los recursos TIC son muy variados, lo que posibilita una educación individualizada y personalizada. Esto abre la posibilidad de ofrecer al alumnado una serie de recursos y actividades para crear situaciones de aprendizaje adaptadas a las capacidades de cada alumno.

Además, las TIC permiten la creación de entornos virtuales de aprendizaje (TEAMS) que pueden ser utilizados para la realización de actividades y tareas, así como para la comunicación y colaboración entre los estudiantes, las familias y el profesorado.

Por último, es importante destacar que las TIC también pueden ser utilizadas para identificar y eliminar barreras que puedan limitar la inclusión educativa. Por ejemplo, los sistemas de seguimiento y evaluación pueden ser utilizados para identificar a los estudiantes que necesitan apoyo adicional y para desarrollar planes de refuerzo o recuperación específicos para ellos.

❖ **Propuesta de innovación y mejora:**

Bajo el anterior epígrafe, nos hemos planteado una serie de acciones que contribuyen a la innovación y mejora de los recursos digitales que utilizamos en nuestro centro. Estas acciones se llevan a cabo con el objetivo de mejorar la eficiencia en cuanto al uso de las TIC en nuestro CRA y están sujetas a continuas modificaciones.

A continuación, detallamos cuáles son estos procesos:

ACCIONES	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Integrar el uso de las TICs para el fomento de la lectura y la mejora de la comprensión lectora	Utilizar la herramienta a LeoCYL.	Crear planes de lectura con los diferentes grupos de alumnos	Tutores y responsable #CompDigEdu	Cursos 23/24 y 24/25
Mejorar la integración de las TICs en las Programaciones Didácticas	Adaptar la Secuencia Digital recogida en este plan a cada Programación Didáctica.	Los Indicadores de Logro de la Secuencia Digital recogidos en este Plan serán incluidos en las programaciones didácticas de cada área y nivel	Todos los docentes y responsable #CompDigEdu	Cursos 23/24 y 24/25
Desarrollar nuevos recursos digitales	Crear un banco de recursos	Crear y organizar recursos digitales adaptados a las características y necesidades del centro.	Todos los docentes y responsable #CompDigEdu	Cursos 23/24-24/25-25/26 y 26/27

3.3 Desarrollo profesional:

❖ **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Desde el centro, se considera esencial la formación del profesorado para incrementar su nivel de Competencia Digital Docente. Esto va a repercutir en el aumento del nivel de eficiencia en la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) del propio centro. Para ello, es necesario partir de la detección de las necesidades formativas del profesorado. Este proceso se ha llevado a cabo utilizando las siguientes herramientas:

- El centro ha llevado a cabo un proceso de autoevaluación de la Competencia Digital a través de la herramienta **Selfie**. A continuación, mostramos un resumen de los resultados del mismo respecto al apartado referido al Desarrollo Profesional Continuo. La totalidad de la autoevaluación la presentamos como documento de verificación en el siguiente enlace **INFORME SELFIE**.

D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



- Por otro lado, se han tenido en cuenta los resultados registrados en **REGFOR** sobre la competencia digital de la totalidad de los docentes del centro. Esta herramienta nos aporta los datos relativos a los porcentajes obtenidos para cada uno de los niveles que componen la competencia digital. La gráfica con los resultados del nivel de competencia digital de los docentes del centro se encuentra en el epígrafe **2.1 Análisis de la situación del centro** del presente plan.

- También, el responsable **#CompDigEdu** del centro ha elaborado y compartido con el claustro un cuestionario realizado con la herramienta **Forms** para conocer el nivel de Competencia y confianza en la utilización de las TICs por parte de los docentes del centro.

En el siguiente enlace se encontrará el informe de resultados de dicho plan:

CUESTIONARIO INICIAL COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE CRA CAMPO DE SALAMANCA 23-24 PRESENTACIÓN.pdf

Con la información aportada después de realizar el análisis de los datos recogidos a través de estas herramientas, se consensuan las líneas formativas que vamos a llevar a cabo a lo largo del curso.

❖ **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

- ✓ Plan de formación. Definición de itinerarios formativos personales y profesionales.

El centro tiene definido un plan de formación anual que se elabora mediante la coordinación de la responsable de formación del centro, la directora y la asesora de formación del C.F.I.E de Salamanca. Durante el presente curso, se está llevando a cabo un itinerario TIC sobre la utilización de herramientas digitales en el aula, consistente en un curso de formación y un grupo de trabajo.

Por otro lado, los docentes del centro reciben información sobre las posibilidades de formación en TICs ofrecidas por el CFIE de Salamanca. Esta información se imparte mediante cursos que se llevan a cabo de forma telemática o presencial.

- ✓ Estrategias organizativas.

El plan anual de formación docente puede ser actualizado en función de las necesidades detectadas en el centro. En el curso 23/24, el plan de formación inicial elaborado durante el curso anterior ha sido actualizado para responder a las necesidades detectadas en el curso actual.

El plan de formación del centro se presenta a todos los docentes durante las primeras reuniones del curso escolar. Los docentes pueden expresar su interés en participar en las acciones formativas y se recogen sus sugerencias. Luego, se actualiza y adapta el plan de formación a las necesidades registradas, teniendo en cuenta las sugerencias de los docentes y los resultados de las herramientas utilizadas para detectar las necesidades de los docentes.

De forma general, la participación de los docentes en las acciones ofertadas desde el centro es elevada. En el curso actual, la tasa de participación de los docentes en la oferta formativa es del **90%** del total del claustro.

El itinerario formativo que se está realizando este curso 23/24 en el CFIE de Salamanca está dirigido a la creación y utilización de herramientas digitales en el aula. El itinerario consta de un curso de formación donde los participantes descubren las posibilidades educativas de varias herramientas digitales, como Canva, Genially y Panel Digital. Además, hay un grupo de trabajo en el cual los docentes aplican los conocimientos adquiridos para crear un banco de recursos que se alojará en el equipo de TEAMS de los docentes. Desde ahí, se seleccionarán, copiarán y adaptarán los recursos a los equipos de TEAMS del alumnado de cada localidad. En el transcurso de este curso, hemos decidido crear fichas para fomentar el desarrollo de la lectoescritura. Utilizamos la herramienta **Canva** para diseñarlas y **Genially** para organizarlas y darles un toque interactivo.

❖ **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

Durante este curso se ha elaborado un [Plan de Acogida T.I.C](#) para orientar al profesorado de nueva incorporación sobre el uso de las TIC.

Los objetivos de este plan son:

- Dar a conocer el Plan Códice_TIC del centro.
- Dar a conocer el Plan de Comunicación del centro.
- Dar a conocer la forma de notificar y resolver posibles incidencias.
- Mostrar los recursos digitales disponibles en el centro.
- Dar a conocer las normas de utilización de los dispositivos digitales del centro.
- Proporcionar una formación básica sobre los recursos esenciales del centro (web, plataformas, Wi-Fi, etc.).

Este Plan también estará alojado en formato PDF interactivo en los equipos TEAMS de Docentes y será dado a conocer al alumnado y familias.

En el siguiente enlace encontraremos el mismo documento en formato P.D.F.:

Plan de Acogida T.I.C CRA Campo 23-24.pdf

❖ Propuesta de innovación y mejora:

ACCIONES	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Integrar al profesorado en la estructura T.I.C del centro.	Actualizar el Plan de acogida para el nuevo profesorado	Seleccionar la información más relevante y recogerla de manera sencilla	Responsable #CompDigEdu	Inicio de curso
Detectar las necesidades de formación del profesorado e incrementar su competencia digital.	Autoevaluación del profesorado.	Realizar Forms de detección de necesidades de formación al inicio y final de curso.	Responsable #CompDigEdu. Directora. Responsable de formación	Cursos 23/24-24/25-25/26 y 26/27
Desarrollar trabajo colaborativo entre los docentes.	Crear un banco de recursos a través del Plan de Formación del Centro	Crear y organizar recursos digitales adaptados a las características y necesidades del centro a través del Plan de Formación del centro.	Todos los docentes. Responsable #CompDigEdu. Directora. Responsable de formación	Cursos 23/24-24/25-25/26 y 26/27

3.4 Procesos de evaluación:

❖ Procesos educativos:

- ✓ Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes

Tal como indicamos en el punto 3.2 de este plan, dentro del apartado referido a la *Secuenciación de la competencia digital*, se ha establecido una secuenciación del desarrollo de la Competencia Digital en nuestro alumnado desde el inicio de la etapa de educación infantil hasta 6º curso de primaria. Según el proceso seguido para establecer dicha secuenciación, hemos vinculado los criterios de evaluación de cada área y nivel con los apartados de la Competencia Digital del alumnado recogidos en el marco de referencia de la competencia digital docente y los descriptores operativos de la Competencia Digital recogidos en el **DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.**

A partir de esta vinculación, realizamos la **Secuencia de la Competencia Digital del alumnado** estableciendo una serie de **indicadores de logro** para cada nivel que serán incluidos en la **Propuesta Curricular** y posteriormente trasladados y adaptados a las **Programaciones Didácticas. Estos indicadores de logro serán los referentes de evaluación de la Competencia Digital del alumnado.**

Para evaluar estos indicadores de logro utilizaremos diferentes instrumentos de evaluación que serán recogidos en las Programaciones didácticas tales como:

- Guías de observación.
- Rúbricas (Tareas Teams, additio, Excel).
- Portfolios (Block de notas de TEAMS, One Drive).
- Cuestionarios Microsoft Forms.
- Liveworksheet.
- Kahoot.

A la hora de evaluar los indicadores de logro referentes a la competencia digital se utilizarán técnicas de evaluación variadas: Coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.

- ✓ Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

En nuestro centro se llevará a cabo principalmente una evaluación en el entorno digital presencial del propio centro. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La evaluación de la Competencia Digital del alumnado se desarrollará preferentemente el entorno digital de TEAMS creado en el centro.
- Se utilizarán instrumentos de evaluación variados, entre ellos las herramientas del

paquete Office 365 (Forms, tareas, etc.).

- Se pueden implementar diferentes recursos para el desarrollo del proceso de evaluación (Kahoot, Liveworksheets, etc.).

A la hora de realizar la evaluación en entornos no presenciales se seguirán los criterios anteriormente citados y también se tendrán en cuenta los siguientes:

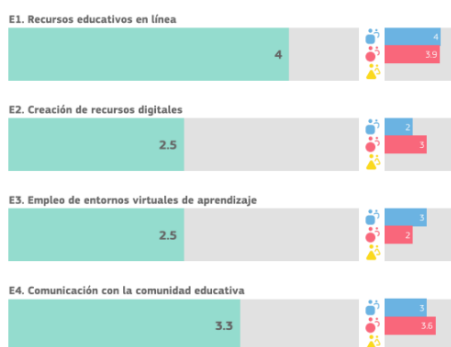
- Detectar la disponibilidad de los recursos digitales en el entorno familiar del alumnado y responder a las necesidades de estas a través del propio centro, siempre que sea posible.
- Facilitar el acceso de las familias a la información necesaria para llevar a cabo el proceso de evaluación fuera del propio centro a través de tutoriales sobre las herramientas utilizadas, como los recogidos en el Plan de Acogida Digital del centro. Los cuáles serán compartidos en la web del centro, equipos de TEAMS y correo electrónico.
 - ✓ Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza

A través de las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica se realizan propuestas, modificaciones y valoraciones de las metodologías utilizadas en el aula para la integración de las TIC en el proceso de enseñanza.

El análisis de los resultados del informe SELFIE realizado durante el presente curso indica una valoración positiva, aunque baja en las áreas referidas a la Pedagogía de la implementación de las TICs en el aula y la de Pedagogía centrada en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje. Estos resultados serán tenidos en cuenta a la hora de realizar propuestas de mejora.

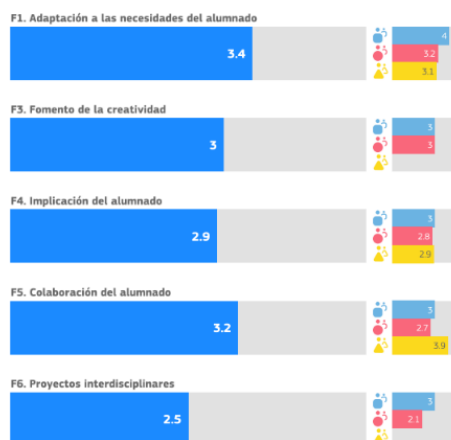
E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



✓ Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Como se ha explicado anteriormente, la evaluación de los aprendizajes del alumnado se basará en los indicadores de logro de los criterios de evaluación, que se corresponden con los descriptores operativos de la Competencia Digital. Para ello, se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación con tecnologías digitales, tales como:

- Guías de observación
- Rúbricas (Tareas Teams, additio, Excel)
- Portfolios (OneNote como bloc de notas integrado en Teams, One Drive)
- Cuestionarios (Microsoft Forms, Liveworksheet, Kahoot)

Estos instrumentos formarán parte de las programaciones didácticas de cada área y nivel.

5º EF 1-SA 23-24 Rubricas Guía Observación Acciones Cancelar Guardar

EF 2	EF 2.3				
6.1.1 Utiliza correctamente las IICs para la obtención de información y/o para la EF 6	EF 6.1	Descripción	Descripción	Descripción	Descripción
6.2.1 Adopta hábitos de uso seguro, responsable y crítico en la utilización de dispositivos EF 6	EF 6.2	Descripción	Descripción	Descripción	Descripción

(ejemplo de rúbrica de evaluación con Additio)

❖ Procesos organizativos:

- ✓ Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Una vez hemos establecido la estructura y organización del entorno digital en nuestro centro, con el propósito de fomentar la colaboración e interacción entre los distintos miembros de la comunidad educativa mediante el uso de las TIC (como los equipos de TEAMS, la web del centro y el correo electrónico), reconocemos la importancia de recibir retroalimentación constante por parte del profesorado, alumnado y familias. Esta retroalimentación se lleva a cabo en los claustros y C.C.P, a través de encuestas y formularios y es esencial para mejorar los procesos organizativos relacionados con la integración digital en el centro.

Además, consideramos fundamental evaluar los medios digitales utilizados para los procesos de gestión y administración. En nuestro centro, hemos implementado una sección denominada “Secretaría Virtual” dentro de la página web, con el objetivo de facilitar la realización de trámites específicos para las familias. Asimismo, hemos creado un canal llamado “Secretaría” dentro del equipo de TEAMS de los docentes, donde se incluyen archivos e instrucciones para agilizar la ejecución de trámites administrativos en el centro.



✓ Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Para evaluar los procesos organizativos mencionados anteriormente, llevaremos a cabo una encuesta al finalizar el curso. Esta encuesta tiene como objetivo valorar el grado de satisfacción de la comunidad educativa. Será elaborada por el responsable #CompDigEdu del centro. Además, consideraremos las aportaciones realizadas por el conjunto de los profesores durante las reuniones mantenidas a lo largo del curso, así como las sugerencias proporcionadas por las familias en las reuniones de tutoría.

Cuestionario sobre los procesos organizativos para Profesores CRA CAMPO DE SALAMANCA

Como parte de nuestro compromiso con la mejora continua y la integración digital, les invitamos a participar en este cuestionario. Su opinión es fundamental para evaluar los procesos organizativos relacionados con la comunicación e interacción en nuestro centro. Por favor, tómease unos minutos para responder las siguientes preguntas:

1. ¿Consideras que la estructura organizativa del centro facilita la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa? []
2. ¿Con qué frecuencia se comunica el profesorado entre sí sobre temas relacionados con la tecnología digital? []
3. ¿Se comparten buenas prácticas digitales entre los docentes? []

4. ¿Cómo calificaría la comunicación del centro con las familias a través de medios digitales (correo electrónico, plataforma escolar, redes sociales, etc.)? []
5. ¿Se proporciona información clara y relevante sobre temas relacionados con el centro educativo? []
6. ¿Te gustaría realizar alguna aportación o sugerencia? []
 Escribe su respuesta

 Enviar

Cuestionario sobre los procesos organizativos para familias CRA CAMPO DE SALAMANCA

Como parte de nuestro compromiso con la mejora continua y la integración digital, les invitamos a participar en este cuestionario. Su opinión es fundamental para evaluar los procesos organizativos relacionados con la comunicación e interacción en nuestro centro. Por favor, tómease unos minutos para responder las siguientes preguntas:

1. ¿Consideras que la estructura organizativa del centro facilita la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa? []
2. ¿Cómo calificaría la comunicación del centro con las familias a través de medios digitales? []
3. ¿Ha tenido alguna dificultad para acceder a la información digital proporcionada por el centro? []

4. ¿Considera que la comunicación digital facilita su participación activa en la vida escolar de su hijo/a? []
5. ¿Se proporciona información clara y relevante sobre temas relacionados con el centro educativo? []
6. ¿Te gustaría realizar alguna aportación o sugerencia? []
 Escribe su respuesta

 Enviar

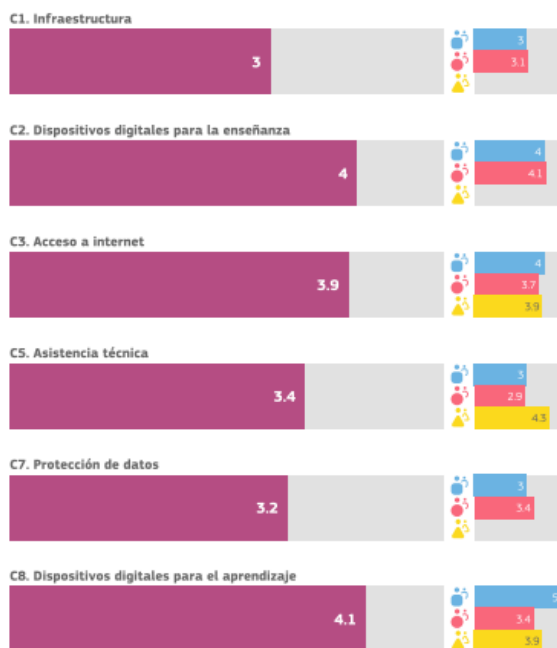
❖ **Procesos tecnológicos:**

- ✓ Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

En el contexto de la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios, se han tenido en cuenta los resultados obtenidos en la encuesta **SELFIE**. Más concretamente en los resultados obtenidos en el apartado referido a **La infraestructura tecnológica** del centro, donde se evalúa la disponibilidad y calidad de los dispositivos, la conectividad a Internet y otros recursos digitales.

C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.



Como se puede observar en la gráfica anterior, los datos aportados por profesores, alumnos y miembro del equipo directivo valoran positivamente la infraestructura tecnológica del centro (equipos, software y conexión a internet).

- ✓ Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

La comisión TIC junto con el resto del profesorado, hará una valoración anual sobre la eficacia de los servicios que ofrece el centro a nivel tecnológico y si estos servicios están influyendo en el ámbito educativo, mejorando y facilitando tanto el aprendizaje de los alumnos como nuestra función como docentes. Esta valoración se realizará a final de curso para poder realizar las mejoras necesarias de cara al curso siguiente.

Para realizar la evaluación de estos apartados recurriremos de nuevo al cuestionario sobre la competencia digital docentes que pasamos al inicio del curso para comprobar la evolución de los aspectos valorados.

❖ **Propuestas de innovación y mejora:**

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Utilizar herramientas digitales en los procesos de evaluación	Asociar instrumentos de evaluación digitales a los criterios de evaluación referidos a la competencia digital	Todo el claustro	Cursos 23/24-24/25-25/26 y 26/27
Autorreflexión TIC.	Formulario sobre la competencia Digital Docente a comienzo y final de curso	Responsable #CompDigEdu.	Cursos 23/24-24/25-25/26 y 26/27

3.5 Contenidos y currículos:

❖ Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje:

Para abordar este apartado, comenzaremos haciendo referencia a uno de los documentos programáticos del centro: la **Propuesta Curricular**.

En primer lugar, nos enfocaremos en las metas que deben guiar la actividad educativa del centro en la educación primaria. Estas metas representan los logros significativos que los estudiantes deben alcanzar al finalizar esta etapa, es decir, **objetivos de etapa de primaria y competencias clave**. Para lograr estas metas, es crucial considerar el **Perfil de Salida** de la educación primaria, que identifica las **competencias clave** que los alumnos deben haber desarrollado al concluir esta etapa. Este perfil se basa en **descriptores operativos** que detallan y contextualizan la adquisición de cada competencia.

Según lo establecido en la Ley Orgánica 3/2020, modificadora de la Ley Orgánica 2/2006, así como en el Real Decreto 157/2022 y el Decreto 38/2022 de la Comunidad de Castilla y León, los Objetivos de la Educación Primaria se definen en el Artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006 y en el Artículo 7 del Real Decreto 157/2022. Además, se han añadido objetivos específicos en el Decreto 38/2022.

Uno de los objetivos más relevantes, especialmente en el contexto actual, está relacionado con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el aula. Este objetivo es:

i) **Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciar su aplicación para el aprendizaje, fomentando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.**

En resumen, la educación primaria busca formar estudiantes competentes, capaces de desenvolverse en un mundo digital y críticos ante la información que encuentran. Las TIC desempeñan un papel fundamental en este proceso.

Por otro lado, entre las **Competencias Clave** indicadas en el **artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022**, de 1 de marzo, haremos referencia a la más vinculada con las **Tecnologías de la información y la comunicación**, siendo esta:

- **Competencia digital (CD).**

Posteriormente, como indicamos en el apartado **3.2** del presente plan, establecimos una relación entre cada uno de los apartados de la **Competencia Digital del alumnado** y los **descriptores operativos de la Competencia Digital** recogidos en el Decreto 38:

6.1 Alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y de los datos.	6.2. Comunicación, colaboración y ciudadanía digital.	6.3 Creación de contenidos digitales.	6.4 Uso responsable y bienestar digital.	6.5 Resolución de problemas.
<p>CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p>	<p>CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p>	<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p>	<p>CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p>

A continuación, hemos vinculado los criterios de evaluación de cada área y nivel con los apartados de la Competencia Digital del alumnado recogidos en el marco de referencia de la competencia digital docente y los descriptores operativos de la Competencia Digital a los que hemos hecho mención en la tabla previa.

En el siguiente enlace se encuentra dicha vinculación:

[Secuencia Digital criterios de evaluación.docx](#)

Finalmente, a partir de estos criterios de evaluación realizamos la **Secuencia de la Competencia Digital del alumnado** estableciendo una serie de **indicadores de logro** para cada nivel que serán incluidos en la **Propuesta Curricular** y posteriormente trasladados y adaptados a las **Programaciones Didácticas**.

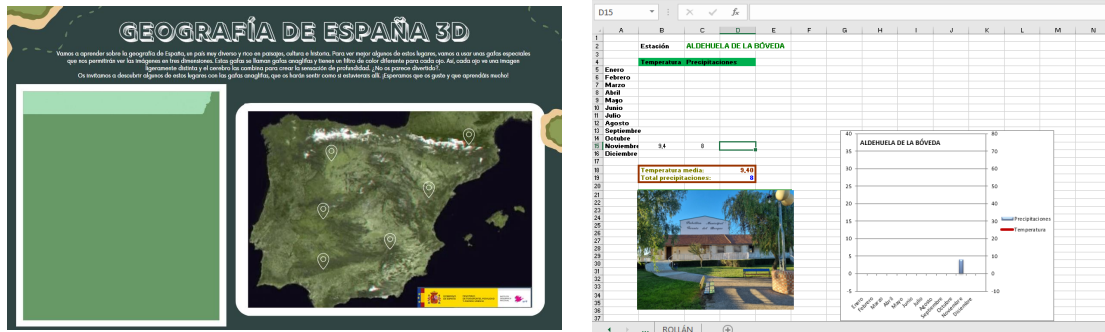
En el siguiente enlace se encuentra la secuencia digital del C.R.A Campo de Salamanca:

Secuencia Digital Indicadores de LOGRO.docx

Para la consecución de las metas que no hemos planteado respecto al desarrollo de la Competencia Digital en nuestro alumnado es importante la utilización de Metodologías activas que favorezcan la creación y el autoaprendizaje (Gamificación, aprendizaje colaborativo, etc.) que tengan en cuenta los siguientes aspectos:

- Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Se promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- Se podrán diseñar tareas que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
- La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
- Se procurará organizar los contenidos en torno a temáticas cercanas y significativas para nuestros alumnos/as.
- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles.

Como ejemplo de aplicación de estas metodologías en el aula podemos citar las tareas que explicamos en el apartado 3.2 del presente plan y que estamos desarrollando durante el presente curso:



❖ **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

Para establecer la secuencia de contenidos para la adquisición de la Competencia Digital de nuestro alumnado nos hemos basado en los contenidos recogidos en el Decreto 38/2022 y en las secuencias de Criterios de Evaluación e Indicadores de Logro que indicamos anteriormente. En el siguiente enlace se encuentra dicha secuencia de contenidos:

Secuencia Digital CONTENIDOS.docx

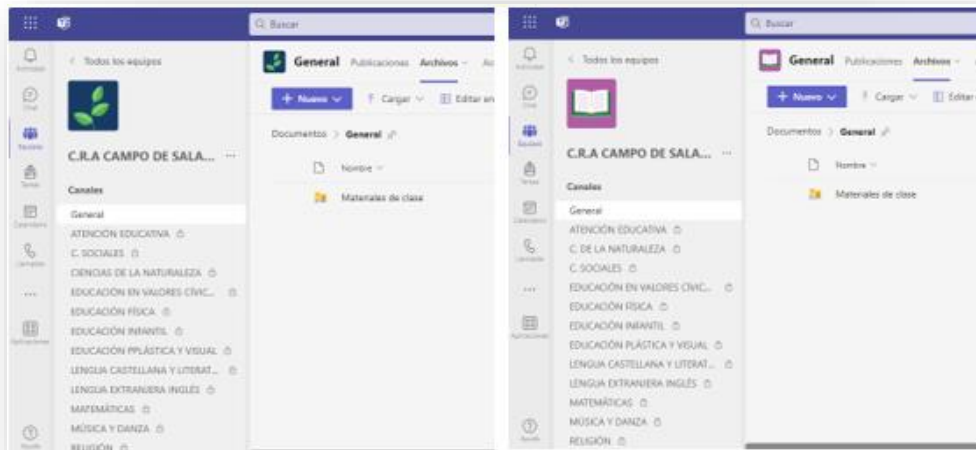
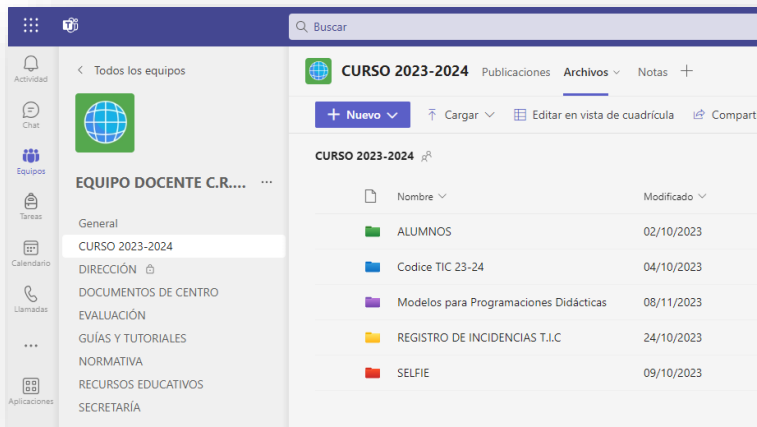
❖ **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Para organizar la estructuración y el acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios de aprendizaje, partimos de los equipos de **Microsoft Teams** que hemos creado. En primer lugar, se creó un equipo para profesores con diferentes canales, incluyendo uno donde se recopilan diversos recursos didácticos a modo de repositorio para su aplicación en el aula. Posteriormente, cada localidad tiene su propio equipo de **Teams** dirigido al alumnado, donde se han establecido canales específicos para cada área y nivel. En estos canales se trasladan los recursos incluidos en el equipo de profesores.

Además, nuestros alumnos serán formados en el manejo de la herramienta **Teams**, así como en el uso de las herramientas de **Microsoft 365** (Outlook, OneDrive, Word, Excel, PowerPoint, etc.), suministradas por la Junta de Castilla y León. La forma de acceso y uso de estas herramientas, así como otras, ha sido considerada al desarrollar la secuenciación de la Competencia Digital de nuestro alumnado.

Tanto **profesores, alumnos** como **sus familias** tienen acceso al Plan de Acogida T.I.C CRA Campo 23-24.pdf. En este plan, recopilamos diferentes aclaraciones sobre la utilización de las **TICs**, tutoriales sobre las herramientas TICs utilizadas en el centro y el **plan de comunicación**. Este último explica la forma de transmitir las diferentes informaciones desde el centro, abarcando medios como la **página web**, el **correo**, **Teams** y otras plataformas.

Por otro lado, todo el alumnado desde 2º de primaria hasta 6º está participando en los talleres que se realizan por la tarde en las dos localidades del C.R.A dentro de las actividades extraescolares denominados: **Fórmate en Competencias Digitales**.



❖ **Propuestas de innovación y mejora:**

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Incrementar el banco de Recursos Digitales	Trasladar al aula los recursos creados e impulsar la creación de nuevos recursos educativos.	Todo el claustro	Cursos 23/24-24/25-25/26 y 26/27
Adaptar la secuenciación de la Competencia Digital en las Programaciones Didácticas.	Al comienzo de cada curso se adaptará la secuenciación de la Competencia Digital en cada una de las Programaciones Didácticas.	Todo el claustro.	Cursos-24/25-25/26 y 26/27

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social:

En nuestro Plan CoDiCe TIC, la colaboración, trabajo en red e interacción social son esenciales. En este apartado vamos a analizar el entorno de colaboración para toda la comunidad educativa, estableceremos criterios para la colaboración, tanto dentro como fuera del centro educativo. Definiremos protocolos que guíen las interacciones en línea y presenciales, asegurando un ambiente seguro y productivo, realizaremos un análisis de la estructura, la organización y los servicios relacionados con la colaboración y el trabajo en red. Evaluaremos cómo se integran las herramientas digitales en estos procesos y qué mejoras pueden implementarse.

❖ **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Nuestro C.R.A cuenta con diversas herramientas tecnológicas para agilizar la colaboración, interacción y comunicación dentro de la comunidad educativa. Las modalidades de acceso y uso de cada una de estas herramientas están detalladas en **el Plan de Comunicación del centro**. Este plan, a su vez, forma parte integral del **Plan de Acogida Digital**, cuyo objetivo

principal es facilitar la integración de todos los miembros de la comunidad educativa en el entorno tecnológico del centro.

En la siguiente tabla presentamos las herramientas TIC utilizadas por el centro:

Correo @educa.jcyl.es.	Tanto alumnado como profesorado mantienen activas sus cuentas de correo corporativo suministradas por la JCYL. Constituyendo una de las vías principales de comunicación.
Web del centro.	CRA CAMPO DE SALAMANCA (jcyl.es)
Cuenta X (Twitter).	@CraCampoSa
Plataformas virtuales. (TEAMS)	El equipo docente cuenta con un equipo TEAMS de uso exclusivo con diferentes canales para el intercambio de información y recursos. Por otro lado, cada localidad cuenta con un equipo de TEAMS donde están incluidos como propietarios todos los docentes que imparten clase en esa localidad y como miembros todo el alumnado matriculado en cada centro.
Herramientas Microsoft 365.	Desde el centro se utilizan otras herramientas del paquete Microsoft 365 para la comunicación e interacción entre los miembros de la comunidad educativa como Forms y One Drive entre otras.
Otras Herramientas.	También utilizamos otras herramientas como Liveworksheets, Genially y Canva entre otras.





❖ Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del Centro.

Tal como mencionamos previamente, dentro del **Plan de Comunicación del centro**, que a su vez está incluido en el **Plan de Acogida TIC**, se detallan los protocolos de actuación y uso de las herramientas para la colaboración e interacción dentro de la comunidad educativa. A continuación, presentamos estas estructuras de comunicación, junto con el enlace al Plan de Comunicación que forma parte integral del Plan de Acogida TIC.

PLAN DE COMUNICACIÓN DEL CENTRO

PROFESORES

La dirección del centro mantiene actualizados los teléfonos, direcciones y mail corporativo de todos los docentes del centro. Además, utilizamos los siguientes medios para comunicarnos entre los docentes:

-  Web del centro.
-  Equipo TEAMS DOCENTES
-  Cuenta X (Twitter) del centro
-  One Drive

A continuación, especificamos las formas de acceso y uso de los medios de comunicación utilizados para comunicarnos entre los docentes



Al comienzo de cada curso escolar el responsable #CompDigEdu del centro incorporará a los nuevos profesores al equipo TEAMS de uso exclusivo para los docentes. Este equipo tiene conformados diversos canales para compartir información relevante del centro (Documentos de centro, recursos, secretaría, etc). También, están disponibles las herramientas de comunicación de TEAMS (Publicaciones, videoconferencia, llamada o chat) para el intercambio de información entre los docentes.

Para acceder a la web del centro y cuenta X (twitter) pulsar en los iconos.



Web







@CraCampoSa

PLAN DE COMUNICACIÓN DEL CENTRO

FAMILIAS

La dirección del centro tiene actualizados los teléfonos, direcciones y mail de las familias de todos los alumnos del C.R.A. Además, utilizamos los siguientes medios para comunicarnos con las mismas:

-  Web del centro.
-  Equipos TEAMS alumnos
-  Cuenta X (Twitter) del centro
-  Correos educa.jcyl.es alumnos

A continuación, especificamos las formas de acceso y uso de los medios de comunicación utilizados para comunicarnos con las familias



Cada una de las localidades del CRA tiene creado un equipo TEAMS para el alumnado donde están incorporados los alumnos matriculados en esa localidad. Las informaciones relativas al funcionamiento del centro serán publicadas en el muro de publicaciones del Canal General del mismo. Las publicaciones únicamente están habilitadas para ser utilizadas por el profesorado. También, existe la posibilidad de realizar reuniones de tutoría a través de las herramientas de comunicación de TEAMS (videoconferencia, llamada o chat individual).

Para acceder a la web del centro y cuenta X (twitter) pulsar en los iconos.



Web







@CraCampoSa

PLAN DE COMUNICACIÓN DEL CENTRO

ALUMNOS

El alumnado del centro dispone de credenciales personales proporcionadas por la junta de CyL. En caso de pérdida pueden ser recuperadas desde el propio centro. Estos son los medios que utilizamos para comunicarnos con nuestros alumnos/as:

-  Web del centro.
-  Equipos TEAMS alumnos
-  Cuenta X (Twitter) del centro
-  Correos educa.jcyl.es alumnos

A continuación, especificamos las formas de acceso y uso de los medios de comunicación utilizados para compartir información con nuestro alumnado



Cada una de las localidades del CRA tiene creado un equipo TEAMS para el alumnado donde están incorporados los alumnos matriculados en esa localidad. A través del muro de publicaciones de los diferentes canales creados para cada área y nivel se realizará el intercambio de información profesor-alumno. Las publicaciones únicamente están habilitadas para ser utilizadas por el profesorado. También, se pueden establecer diferentes tipos de reuniones con el alumnado a través de las herramientas de comunicación de TEAMS (videoconferencia o llamada).

Para acceder a la web del centro y cuenta X (twitter) pulsar en los iconos.



Web



@CraCampoSa

ENLACE  [PLAN DE ACOGIDA T.I.C](#)

❖ **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Para establecer un diagnóstico y valoración de este apartado hemos partido de los resultados obtenidos al aplicar la herramienta Selfie en el centro y el cuestionario inicial de la competencia digital docente. Como se puede observar en la imagen adjunta, este ítem ha obtenido una valoración baja. Por ello, estableceremos unas propuestas de mejora en el siguiente punto.



❖ **Propuestas de innovación y mejora:**

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Dar a conocer a la comunidad educativa las herramientas digitales de comunicación utilizadas.	Poner al alcance de toda la comunidad educativa el Plan de Acogida T.I.C (incluyendo el Plan de Comunicación).	Directora y responsable #CompDigEdu	Cursos 23/24-24/25-25/26 y 26/27
Mantener actualizados los medios de comunicación del centro.	Renovar y actualizar permanentemente las plataformas de comunicación del centro (web, Twitter (X), Teams).	Comisión T.I.C.	Cursos-23/24-24/25-25/26 y 26/27

3.7 Infraestructura:

❖ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

ROLLÁN		
ESPACIO	EQUIPAMIENTO	CONFIGURACIÓN
Aula de Informática	➤ 2 ordenadores de sobremesa.	Windows 11 PRO EDUCATION
	➤ 9 ordenadores portátiles	Windows 11 PRO EDUCATION
	➤ 5 ordenadores portátiles	Windows 10 EDUCATION
	➤ Armario cargador	
	➤ 1 panel digital (soporte móvil).	
Despacho de dirección	➤ 1 ordenador portátil	Windows 10 EDUCATION
	➤ 3 ordenadores portátiles	Windows 11 PRO EDUCATION
Aula Primaria 2º a 5º	➤ 1 ordenador de sobremesa.	Windows 11 PRO EDUCATION
	➤ 1 panel digital.	
Aula Primaria Inf-1º	➤ 1 ordenador de sobremesa.	Windows 11 PRO EDUCATION
	➤ 1 panel digital.	

49

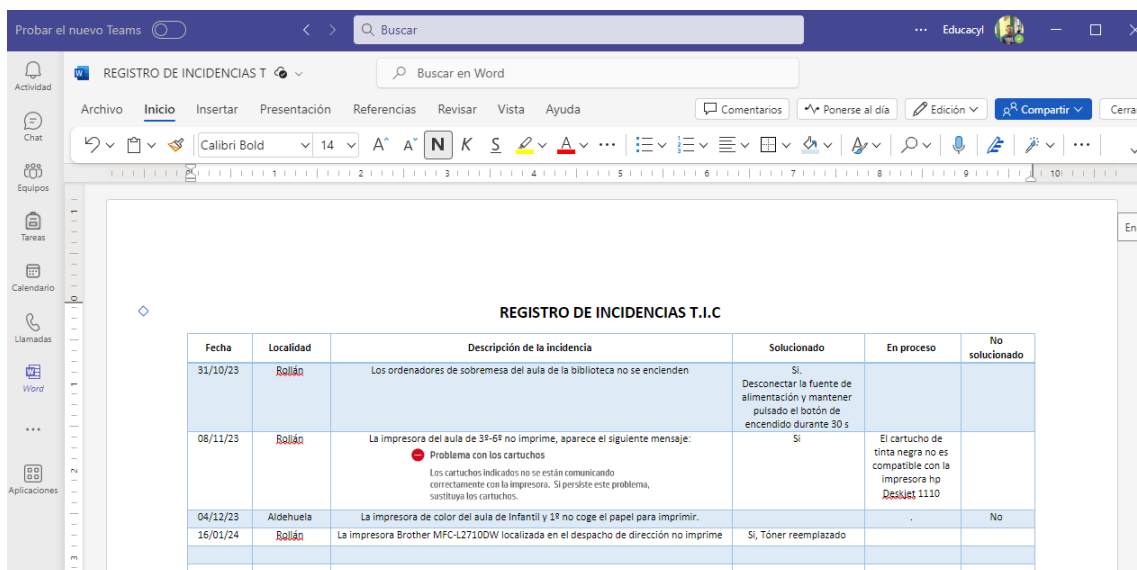
ALDEHUELA DE LA BÓVEDA		
ESPACIO	EQUIPAMIENTO	CONFIGURACIÓN
Aula Primaria 2º a 6º	➤ 1 ordenador de sobremesa.	Windows 11 PRO EDUCATION
	➤ 2 ordenadores portátiles.	Windows 11 PRO EDUCATION
	➤ 2 ordenadores portátiles.	Windows 10 EDUCATION
	➤ 1 panel digital (soporte móvil).	
	➤ 1 P.D.I	
Aula Primaria Inf-1º	➤ 4 ordenadores portátiles.	Windows 11 PRO EDUCATION
	➤ 1 panel digital.	

➤ **Protocolos de acceso y gestión:**

Para utilizar los dispositivos digitales que se han mencionado, es imprescindible acceder al dominio **educa.jcyl.es** con las credenciales personales que la Junta de Castilla y León proporciona. Tanto el profesorado como el alumnado del centro disponen de estas credenciales activas.

➤ **Registro de incidencias:**

El Centro mantiene un exhaustivo **registro de las incidencias** relacionadas con el equipamiento, los espacios, los servicios y las infraestructuras. Para tal fin, se ha establecido un documento colaborativo en formato **Word** dentro del **equipo de TEAMS**, específicamente destinado a los docentes, este documento está ubicado en el canal del curso 2023-2024. En este espacio, cada vez que surja una incidencia relacionada con las TICS, los profesores tienen la posibilidad de registrarla de inmediato. El responsable **#CompDigEdu** del centro asume la tarea de resolver estas incidencias o, en caso de que no sea posible, informar al **Centro de Atención al Usuario Educativo (C.A.U.)**. Así, se garantiza una gestión eficiente y una pronta solución a los problemas tecnológicos que puedan surgir.



Fecha	Localidad	Descripción de la incidencia	Solucionado	En proceso	No solucionado
31/10/23	Rolán	Los ordenadores de sobremesa del aula de la biblioteca no se encienden	Si. Desconectar la fuente de alimentación y mantener pulsado el botón de encendido durante 30 s		
08/11/23	Rolán	La impresora del aula de 3º-6º no imprime, aparece el siguiente mensaje: ● Problema con los cartuchos Los cartuchos indicados no se están comunicando correctamente con la impresora. Si persiste este problema, sustituya los cartuchos.	Si	El cartucho de tinta negra no es compatible con la impresora hp Deskjet 1110	
04/12/23	Aldehuela	La impresora de color del aula de Infantil y 1º no coge el papel para imprimir.			No
16/01/24	Rolán	La impresora Brother MFC-L2710DW localizada en el despacho de dirección no imprime	Si, Tóner reemplazado		

- ❖ Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de Centro y globales–institucionales.

ROLLÁN					
ESPACIO	TIPO DE CONEXIÓN	REDES	ACCESO	NORMAS DE USO	RESPONSABLE
Aula de Informática	WIFI Cable	CED_INTERNET CED_DOCENCIA	Usuarios educacyl	Plan de Acogida T.I.C	Responsable #CompDigEdu C.A.U Educativo
Despacho de dirección	WIFI Cable	CED_INTERNET CED_DOCENCIA CED_ADM	Usuarios educacyl	Plan de Acogida T.I.C	Responsable #CompDigEdu C.A.U Educativo
Aula Primaria 2º a 5º	WIFI Cable	CED_INTERNET CED_DOCENCIA	Usuarios educacyl	Plan de Acogida T.I.C	Responsable #CompDigEdu C.A.U Educativo
Aula Primaria Inf-1º	WIFI Cable	CED_INTERNET CED_DOCENCIA	Usuarios educacyl	Plan de Acogida T.I.C	Responsable #CompDigEdu C.A.U Educativo
Aula desdoble	WIFI Cable	CED_INTERNET CED_DOCENCIA	Usuarios educacyl	Plan de Acogida T.I.C	Responsable #CompDigEdu C.A.U Educativo

51

ALDEHUELA DE LA BÓVEDA					
ESPACIO	TIPO DE CONEXIÓN	REDES	ACCESO	NORMAS DE USO	RESPONSABLE
Aula Primaria Inf-1º	WIFI Cable	CED_INTERNET CED_DOCENCIA	Usuarios educacyl	Plan de Acogida T.I.C	Responsable #CompDigEdu C.A.U Educativo
Aula Primaria 2º a 6º	WIFI Cable	CED_INTERNET CED_DOCENCIA	Usuarios educacyl	Plan de Acogida T.I.C	Responsable #CompDigEdu C.A.U Educativo
Aula desdoble 1	WIFI Cable	CED_INTERNET CED_DOCENCIA	Usuarios educacyl	Plan de Acogida T.I.C	Responsable #CompDigEdu C.A.U Educativo
Aula desdoble 2	WIFI Cable	CED_INTERNET CED_DOCENCIA CED_ADM	Usuarios educacyl	Plan de Acogida T.I.C	Responsable #CompDigEdu C.A.U Educativo

Las dos localidades del C.R.A (Rollán y Aldehuela de la Bóveda) tienen conexión por wifi proporcionada por la junta (Red de Escuelas Conectadas).

Durante el curso 23-24 se están desarrollando las actuaciones necesarias para la instalación del cableado estructurado en las dos localidades del CRA.

❖ Organización tecnológica de redes y servicios.

En ambos centros, están implementadas tres tipos de redes de comunicación: CED_INTERNET, CED_DOCENCIA y CED_ADMINISTRACIÓN. Estas redes están disponibles en todos los espacios y dispositivos dentro de las instalaciones. Sin embargo, la elección de la red específica depende del perfil del usuario que la utilizará:

CED_INTERNET: Diseñada para el uso de alumnos.

CED_DOCENCIA: Destinada exclusivamente al profesorado.

CED_ADMINISTRACIÓN: Configurada únicamente para uso exclusivo de la directora.

Estas asignaciones están indicadas en el Plan de Comunicación del centro.

En ambos centros, se han instalado **racks** en áreas restringidas y seguras, con la función de albergar y organizar los equipos de comunicación y servidores. Además, cada localidad cuenta con una **red de antenas WiFi** que proporciona cobertura en todas las aulas, asegurando una conectividad eficiente para el trabajo docente y administrativo.

52

❖ Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Desde nuestro centro, planificamos meticulosamente los requisitos tecnológicos durante las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica. En estas sesiones, evaluamos estrategias y el uso de recursos digitales. A partir de este análisis, identificamos las necesidades tecnológicas específicas de nuestro centro. Los miembros de la Comisión TIC están plenamente informados sobre el estado de los dispositivos del centro. Además, el responsable #ComDigEdu y la directora se encargan de elaborar y mantener actualizado el inventario de equipos informáticos. Posteriormente, presentan estas necesidades consensuadas a través del **registro de necesidades de equipamiento TIC**, disponible en el entorno Stilus personal de la directora del centro.

➤ **Mantenimiento del equipamiento T.I.C del centro:**

En primer lugar, al reportar una incidencia relacionada con el equipamiento TIC, se registrará en el documento específico para el **registro de incidencias**, alojado en el equipo de **TEAMS para docentes**, tal como se mencionó previamente. El responsable **#CompDigEdu** del centro es el encargado del mantenimiento interno de los equipos. En caso de no poder resolver la incidencia, asume la responsabilidad de notificarla al **Centro de Atención al Usuario (CAU) educativo**.

➤ **Reciclado, reactualización de equipos y servicios:**

A la hora de dar de baja el equipamiento T.I.C obsoleto se seguirá el manual de desafectación de equipos audiovisuales e informáticos.

❖ **Actuaciones para paliar la brecha digital:**

A comienzo del presente curso se envió a todas las familias de nuestro alumnado una encuesta dispositivos digitales familias 23-24 para conocer la situación inicial y las necesidades tecnológicas de las mismas. A pesar de que los resultados de la encuesta indicaban que **todas las familias** disponían de **conexión a internet** y al menos un **dispositivo digital** para uso en casa, el centro educativo cuenta con **suficientes recursos tecnológicos** para ofrecer préstamos cuando se acredite la necesidad de uso fuera del centro. Reconocemos que no todas las familias tienen los mismos medios en términos de **equipamiento informático**. Sin embargo, esta disparidad no debe afectar al proceso educativo de nuestros alumnos. Para garantizar la equidad, al comienzo de cada curso solicitamos información a las familias sobre los diferentes medios y recursos informáticos de los que disponen, de manera que podamos adaptar nuestra labor a sus necesidades específicas. Si se identifica la necesidad, se proporcionarán dispositivos a los alumnos que lo requieran, siempre y cuando el centro disponga de ellos. Para solicitar el préstamo de estos dispositivos, se entregará un documento de Solicitud de préstamo que deberá ser completado por los padres o tutores del alumno/a correspondiente. Además, se incluirá en dicho documento un protocolo que incluirá las normas de uso y condiciones del préstamo. Todo esto se realiza con el objetivo de mitigar la brecha digital.

Además, dentro del centro, **todos los recursos informáticos** están a disposición de los alumnos, y planteamos diversas actividades para que puedan aprovecharlos plenamente.

En relación al profesorado, con el objetivo de abordar la posible brecha digital en este sector de la comunidad educativa, se ha llevado a cabo un análisis inicial del nivel de competencia digital de los docentes en nuestro C.R.A. Además, se han identificado las necesidades de formación en tecnologías de la información y comunicación (TIC) que puedan surgir. Para ello, se han empleado herramientas como Selfie for School, el registro REGFOR sobre competencia digital y un cuestionario inicial para evaluar la competencia digital docente. A lo largo del curso, el centro estructurará la formación que se ofrecerá a los docentes en función de estos análisis y necesidades identificadas

❖ **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Para evaluar y diagnosticar el funcionamiento de los equipos, infraestructuras y servicios tecnológicos en el Centro, empleamos diversos instrumentos. Como mencionamos previamente, disponemos de un registro documentado para registrar las incidencias relacionadas con el equipamiento tecnológico del centro. Además, las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica también nos proporcionan información relevante sobre el entorno digital del CRA. Asimismo, analizamos los resultados obtenidos mediante las herramientas Selfie For School y los cuestionarios respondidos por los docentes.

A partir de toda esta información recopilada, podemos afirmar que la eficiencia del centro en el uso de las TIC es adecuada. Destacamos especialmente la reciente adquisición de equipamiento digital, como ordenadores y paneles digitales, que satisface ampliamente las necesidades del CRA. Además, valoramos positivamente la funcionalidad de la red de escuelas conectadas, que permite un uso eficiente de las herramientas digitales. Por último, el Centro de Atención al Usuario (C.A.U.) educativo está disponible para resolver cualquier problema que no pueda ser solucionado internamente.

❖ **Propuesta de innovación y mejora.**

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Equipamiento T.I.C.	Mantener actualizado el inventario TIC.	Directora y responsable #CompDigEdu	Cursos 23/24-24/25-25/26 y 26/27
Crear un espacio T.I.C.	Acondicionar un espacio para la utilización del material T.I.C existente y el nuevo (impresoras 3D, robots, etc.) Solicitado por el centro.	Comisión T.I.C.	Cursos-23/24-24/25-25/26 y 26/27

3.8 Seguridad y confianza digital:

- ❖ **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

Para abordar la estructura organizativa de la seguridad digital en nuestro centro, es fundamental señalar que tanto las redes como el acceso a Internet y el uso de equipos se llevan a cabo mediante el protocolo **“Escuelas Conectadas”**, proporcionado por la Junta de Castilla y León. Por lo tanto, al utilizar los dispositivos digitales disponibles en el centro, es imprescindible hacerlo dentro del dominio **@educa.jcyl.es**. Este enfoque garantiza la seguridad y la coherencia en el manejo de datos y recursos tecnológicos en nuestro C.R.A. Por otro lado, formando parte de la Comisión T.I.C el centro cuenta con la figura de los **Responsables de Seguridad Digital** que serán los encargados de responder a incidentes de seguridad y coordinar la respuesta adecuada.

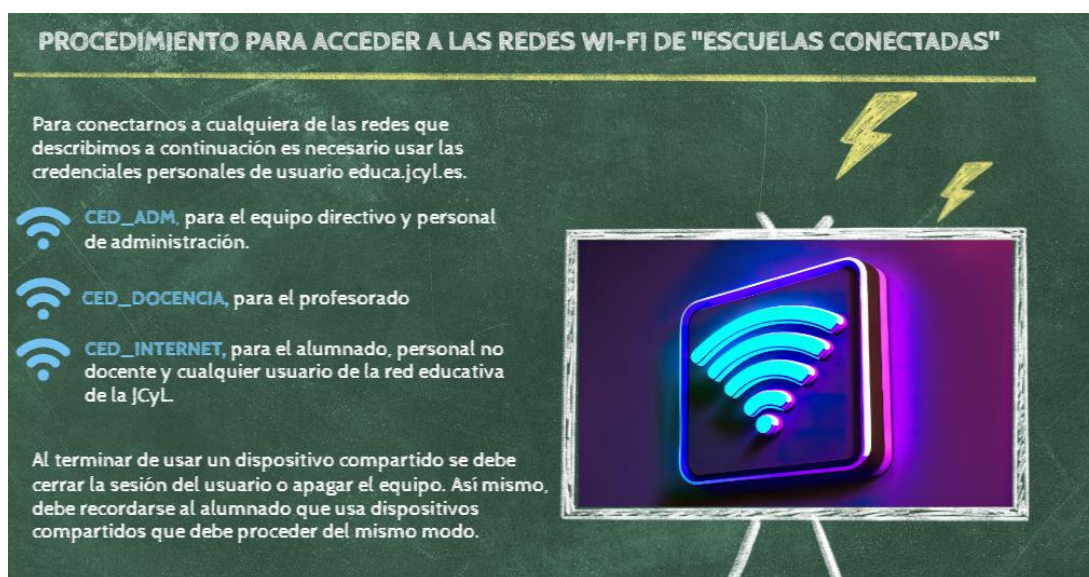
En cuanto a la utilización de los distintos tipos de redes disponibles en el centro se seguirá el procedimiento indicado en el [Plan de Acogida TIC](#)

PROCEDIMIENTO PARA ACCEDER A LAS REDES WI-FI DE "ESCUELAS CONECTADAS"

Para conectarnos a cualquiera de las redes que describimos a continuación es necesario usar las credenciales personales de usuario educa.jcyl.es.

- 📶 **CED_ADM**, para el equipo directivo y personal de administración.
- 📶 **CED_DOCENCIA**, para el profesorado
- 📶 **CED_INTERNET**, para el alumnado, personal no docente y cualquier usuario de la red educativa de la JCyL.








Al terminar de usar un dispositivo compartido se debe cerrar la sesión del usuario o apagar el equipo. Así mismo, debe recordarse al alumnado que usa dispositivos compartidos que debe proceder del mismo modo.




El acceso a ciertas aplicaciones educativas y de gestión, que contienen información sensible sobre los alumnos y el centro (como **la aplicación Stilus, el programa colegios, GECE**, entre otros), está bajo la custodia de la directora del centro. Esta medida garantiza la seguridad y la adecuada administración de los datos en nuestra institución educativa.

Las normas de uso de los dispositivos digitales en el centro se comunicarán a todos los alumnos y profesores mediante el **Plan de Acogida TIC** al inicio del curso. Este enfoque garantiza que todos estén informados y puedan utilizar los dispositivos de manera adecuada y segura.

Normas de uso para dispositivos digitales

-  Los dispositivos únicamente se encenderán por indicación del profesor/a responsable
-  Los usuarios deben custodiar y hacer un uso responsable de sus credenciales personales educa.jcyl.es
-  En todo momento se seguirán las instrucciones indicadas por el profesor responsable.
-  los alumnos/as deberán utilizar exclusivamente el dispositivo digital que el profesor/a haya indicado para la actividad en cuestión
-  Se realizarán únicamente las búsquedas por internet indicadas por el profesor, utilizando navegadores seguros
-  Al terminar, se cerrará la sesión en todas las apps y programas utilizados y se apagará correctamente el dispositivo utilizado.
-  Una vez apagados y recogidos correctamente, los dispositivos serán almacenados de forma segura.



❖ **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

56

Disponemos de ficheros, tanto informatizados como manuales, que están sujetos a medidas de seguridad debido a su importancia. A continuación, detallo los **ficheros informatizados**:

- **Programa Colegios:** Este programa se encuentra exclusivamente instalado en un dispositivo utilizado por la directora y protegido por una contraseña conocida únicamente por ella. Contiene datos sobre alumnos, familias, profesores, horarios y otros aspectos relevantes del centro. Además, permite acceder a información personal de los alumnos y sus familias.
- **Stilus Educación:** Se accede a través del portal de la junta utilizando las credenciales personales de la directora. Stilus ofrece diversas funcionalidades, como gestión de becas, admisión y fichas personales de los alumnos.
- **Programa para la gestión económica del centro (GECE):** Este programa está instalado en un ordenador al que solo la directora tiene acceso mediante una contraseña exclusiva. Solo ella puede cargar información en estas aplicaciones informáticas. La directora también se encarga de generar la documentación académica necesaria.

Además, la directora realiza copias de seguridad semanales de los archivos y programas de gestión educativa, custodia el material y elimina aquellos que ya no son válidos.

Además de los archivos digitales, también manejamos **documentación impresa** que requiere una custodia adecuada. La directora del centro se encarga de esta responsabilidad de manera segura y en espacios protegidos. Al inicio del curso, los docentes tenemos acceso a las carpetas

que contienen información y expedientes académicos de nuestros alumnos. Es importante destacar que esta documentación no puede salir del centro y estamos obligados a mantenerla en su estado original.

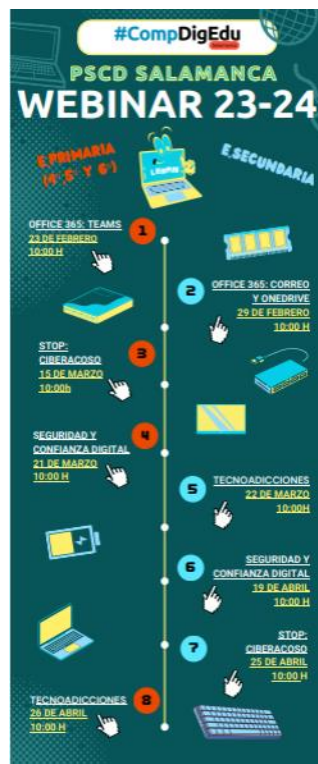
❖ Actuaciones de formación y concienciación.

En nuestro centro, consideramos de vital importancia que nuestros alumnos adquieran hábitos de uso seguro y responsable de las herramientas TIC. Esta premisa se refleja en la secuencia digital de contenidos diseñada en nuestro centro, la cual se repite a lo largo de los cursos de educación primaria en las Programaciones Didácticas correspondientes. Entre los contenidos relacionados con este apartado podemos mencionar **la propiedad intelectual y los derechos de autor**.

Desde el inicio del curso, nuestros alumnos son conscientes de la relevancia de proteger sus credenciales personales al utilizar los dispositivos del centro. Aprenden cómo iniciar sesión en los ordenadores y, al finalizar su uso, cierran sesión de manera adecuada.

Además, durante el curso 2023-2024, nuestro centro está participando activamente en el **Plan de Seguridad y Confianza Digital (PSCD)** a través de las actividades ofrecidas por el equipo **#CompDigEdu Salamanca**, como el acceso a un repositorio de **recursos** y la asistencia a **webinars**. El objetivo es que nuestros alumnos adquieran los conocimientos necesarios para utilizar las TIC de forma segura y responsable.

En resumen, estamos comprometidos en formar a nuestros estudiantes para que sean usuarios responsables y conscientes en el entorno digital.



❖ **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Como centro de titularidad pública, nuestras estrategias de seguridad para servicios, redes y equipos están definidas por la **Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León** a través del programa **Escuelas Conectadas** y el **Servicio Técnico** que brinda soporte a los centros (CAU).

Además, en nuestro centro contamos con un **registro de incidencias de seguridad digital** (documento en formato Word) donde se documentan todos los sucesos relacionados con la seguridad en el uso de las TIC (contraseñas, copias de seguridad, ciberbullying, etc.) que ocurren durante el curso. Este registro se encuentra alojado en el **equipo TEAMS de docentes**. Los responsables de seguridad digital de la **Comisión TIC** son los responsables de supervisar y coordinar la respuesta adecuada a los problemas que puedan surgir, solicitando soporte al **CAU** (Centro de Atención al Usuario) cuando sea necesario.

En resumen, estamos comprometidos en garantizar un uso seguro y eficiente de las tecnologías en nuestro centro educativo.

❖ **Propuesta de innovación y mejora.**

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Mejorar la seguridad y confianza digital	Solicitar participación en el Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos.	Directora	Curso 24/25

4. EVALUACIÓN.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Para evaluar el Plan Código TIC, se efectuará un seguimiento continuo durante los cuatro años de duración del plan. En la memoria final, se incluirá un análisis sobre la implementación y logro de los objetivos, identificando áreas de mejora. Estos hallazgos influirán en la elaboración de la Programación General Anual (PGA).

Los miembros de la Comisión TIC del centro mantienen una comunicación regular para abordar los retos que surgen y garantizar la fidelidad en la ejecución del plan. Además, se promueve un diálogo constante con el profesorado sobre su aplicación práctica en el aula, lo que facilita la adaptación de los objetivos del plan a las necesidades concretas de los estudiantes y del centro.

Al concluir el año académico, se administrará la siguiente Encuesta para recabar opiniones sobre la implementación del plan. Los resultados de esta encuesta serán considerados para efectuar los ajustes pertinentes tanto en este documento como en otros relacionados.

- **Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.**

Para garantizar la funcionalidad y actualización continua del Plan, se utilizan varios instrumentos y herramientas de seguimiento y diagnóstico a lo largo de su duración. Estos son:

- Reuniones del equipo docente: Estas reuniones permiten debatir sobre la aplicación del Plan y valorar los materiales elaborados. Son esenciales para mantener una comunicación fluida entre los miembros del equipo y para asegurar que todos estén alineados con los objetivos del Plan.
- Intercambios de información con las familias: En estos encuentros, se explica cómo se aplican las TICs como recurso educativo tanto dentro como fuera del aula. Esta interacción es vital para garantizar el apoyo de las familias y su comprensión de los objetivos del Plan.
- Reuniones de la comisión TIC: Estas reuniones se llevan a cabo para realizar el seguimiento y diagnóstico del Plan Código TIC. Son cruciales para evaluar el progreso del Plan y para identificar áreas de mejora.
- Informe Selfie: Este informe es realizado por diferentes sectores de la comunidad educativa del centro (equipo directivo, profesorado y alumnado). Proporciona una visión objetiva del estado del Plan y ayuda a identificar áreas de éxito y aquellas que requieren atención.

- **Cuestionarios Forms:** Se utilizan para evaluar aspectos específicos recogidos en el Plan CoDiCe TIC. Son útiles para obtener feedback directo y específico sobre diferentes aspectos del Plan.

Estos instrumentos y herramientas se aplican de manera continua, lo que permite un seguimiento y diagnóstico efectivo del Plan. Sin embargo, también pueden surgir dificultades en el proceso de seguimiento del Plan. Por ejemplo, puede haber resistencia al cambio por parte de algunos miembros del equipo docente o de las familias. Además, la interpretación de los datos recogidos a través de los cuestionarios Forms puede ser desafiante. A pesar de estas dificultades potenciales, la utilización efectiva de estos instrumentos y herramientas es esencial para el éxito del Plan.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**
- **Cuestionarios:** Se realizarán cuestionarios para evaluar aspectos clave del uso de las TICs en el centro. El siguiente cuestionario se utilizará para realizar una valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las TICs.

Cuestionario sobre los procesos organizativos para familias CRA CAMPO DE SALAMANCA

Como parte de nuestro compromiso con la mejora continua y la integración digital, les invitamos a participar en este cuestionario. Su opinión es fundamental para evaluar los procesos organizativos relacionados con la comunicación e interacción en nuestro centro. Por favor, tómele unos minutos para responder las siguientes preguntas:

1. ¿Consideras que la estructura organizativa del centro facilita la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa?
2. ¿Cómo calificaría la comunicación del centro con las familias a través de medios digitales?
3. ¿Ha tenido alguna dificultad para acceder a la información digital proporcionada por el centro?
4. ¿Considera que la comunicación digital facilita su participación activa en la vida escolar de su hijo/a?
5. ¿Se proporciona información clara y relevante sobre temas relacionados con el centro educativo?
6. ¿Te gustaría realizar alguna aportación o sugerencia?

Escriba su respuesta

Enviar

Cuestionario sobre los procesos organizativos para Profesores CRA CAMPO DE SALAMANCA

Como parte de nuestro compromiso con la mejora continua y la integración digital, les invitamos a participar en este cuestionario. Su opinión es fundamental para evaluar los procesos organizativos relacionados con la comunicación e interacción en nuestro centro. Por favor, tómele unos minutos para responder las siguientes preguntas:

1. ¿Consideras que la estructura organizativa del centro facilita la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa?
2. ¿Con qué frecuencia se comunica el profesorado entre sí sobre temas relacionados con la tecnología digital?
3. ¿Se comparten buenas prácticas digitales entre los docentes?
4. ¿Cómo calificaría la comunicación del centro con las familias a través de medios digitales (correo electrónico, plataforma escolar, redes sociales, etc)?
5. ¿Se proporciona información clara y relevante sobre temas relacionados con el centro educativo?
6. ¿Te gustaría realizar alguna aportación o sugerencia?

Escriba su respuesta

+ Agregar nuevo

Para medir el nivel de logro de los objetivos planteados en las áreas educativa, organizativa y tecnológica, emplearemos una tabla. En esta tabla, calificaremos el nivel de logro de estos objetivos en una escala de 1 a 10, tal y como se muestra en la página siguiente.

- **Informes:** La información recogida a través de los cuestionarios y otras herramientas de seguimiento y valoración del plan utilizadas durante el curso se recogerá en un informe. Este informe se incorporará a la memoria final del curso.
- **Memoria:** La memoria de final de curso incluirá un apartado específico para la valoración de la aplicación del Plan CoDiCe TIC. Los resultados de esta valoración serán considerados para la planificación y mejora del plan en el siguiente curso.
- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

Como Centro que está elaborando el **Plan** CoDiCe TIC por primera vez, estamos comprometidos con la consecución de todos los objetivos planteados en las tres dimensiones: **educativa, organizativa y tecnológica**. A lo largo de la duración del plan, nos esforzaremos por alcanzar estos objetivos. Hasta la fecha, hemos realizado una valoración de los logros alcanzados, que son el resultado del proceso de reflexión y planificación que hemos llevado a cabo en la elaboración de este Plan. En la tabla que presentaremos a continuación, evaluaremos el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en cada una de estas dimensiones. Nuestro compromiso es seguir trabajando para lograr todos los objetivos establecidos en el **Plan** CoDiCe TIC.

GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS		
DIMENSIÓN	OBJETIVOS	GRADO (1-10)
EDUCATIVA	- Integrar el uso correcto de las TIC dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje para que nuestros alumnos sean digitalmente competentes	6
	- Orientar sobre el correcto uso de las TIC como medio de aprendizaje, búsqueda de información y medio eficaz de comunicación y trabajo individual y colectivo a toda la comunidad educativa	6
	- Desarrollar distintas propuestas de trabajo colaborativo a través de las TICs entre las localidades del CRA.	6
ORGANIZATIVA	- Detectar las necesidades formativas de los docentes del CRA para adaptar los itinerarios de formación existentes y mejorar la Competencia Digital Docente.	7
	- Mantener actualizadas y revisadas las aplicaciones de gestión administrativa y académica del centro	9
	- Promover la formación del profesorado para facilitar la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	8
TECNOLÓGICA	- Mantener todos los dispositivos y recursos del CRA en un óptimo estado de funcionamiento.	9
	- Detectar las nuevas necesidades de equipamiento para proceder a la solicitud de estas.	8
	- Concienciar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de hacer un uso seguro y responsable de las TIC.	6

➤ **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Los indicadores de logro que se detallan a continuación se han definido en base a las propuestas de mejora establecidas en los diferentes ámbitos. Estos indicadores servirán como instrumento para valorar su nivel de éxito alcanzado. Al final de cada año académico, se realizará una evaluación de estos indicadores.

INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	Conseguido	En proceso	No conseguido
1. Lograr una mejora significativa en la digitalización del centro a través de la actualización de la documentación del centro.			
2. Incremento en el nivel de competencia digital de los docentes, a través de la implementación efectiva de tecnologías digitales en sus estrategias de enseñanza y aprendizaje			
3. Mejorar la frecuencia de las actualizaciones en los medios de transmisión de información (web, Twitter, TEAMS).			
4. Incremento en el uso de las TICs para promover la lectura y mejorar la comprensión lectora.			
5. Aumento en la integración de las TICs en las Programaciones Didácticas, a través de la inclusión de más actividades basadas en TICs y la mejora en la eficacia de la enseñanza.			
6. Creación y puesta en marcha de nuevos recursos digitales			
7. El profesorado se integra de manera efectiva en la estructura T.I.C del centro			
8. Se identifican y atienden las necesidades de formación del profesorado			
9. Los docentes demuestran una mayor participación y eficacia en las actividades de trabajo colaborativo			
10. Los docentes incorporan de manera efectiva el uso de herramientas digitales en los procesos de evaluación			

11. Aumento en la cantidad de Recursos Digitales disponibles en el banco de recursos			
12. Adaptar eficazmente la secuenciación de la Competencia Digital en las Programaciones Didácticas			
13. La comunidad educativa demuestra conocimiento y comprensión de las herramientas digitales de comunicación utilizadas			
14. Los medios de comunicación del centro se mantienen actualizados.			
15. El inventario TIC se mantiene actualizado			
16. Se ha acondicionado un espacio adecuado para la utilización del material TIC existente y el nuevo			
17. Se ha incrementado la seguridad y confianza digital.			

4.2 Evaluación del Plan.

➤ **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

El desarrollo del Plan ha generado un alto grado de satisfacción según la información recogida a lo largo del presente curso, gracias a las continuas mejoras implementadas. A nivel de gestión, se ha fortalecido la comunicación digital entre docentes, familias y estudiantes, mientras que en el ámbito tecnológico se ha enriquecido la dotación con paneles digitales y portátiles. Además, se ha potenciado la formación docente para optimizar la competencia digital en la práctica educativa.

La actitud del profesorado ha sido consistentemente proactiva, buscando siempre la innovación y mejora de sus competencias digitales y las de sus alumnos.

Se mantendrá un proceso de valoración periódica para cada aspecto del plan, utilizando herramientas como SELFIE, Forms y sesiones CCP. Creemos haber diseñado un proyecto realista que se está implementando progresivamente. Conforme se ejecuten las acciones previstas, se realizarán ajustes para adaptarse a las necesidades emergentes. A pesar de los desafíos ocasionales la satisfacción con el progreso es notable.

➤ **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

Respecto a la valoración de las acciones realizadas hasta la fecha para la difusión del plan:

Destacamos que pese a estar en proceso de planificación y elaboración del mismo y no haber iniciado todas las líneas de acción planteadas en el apartado 2.4 del presente plan la difusión realizada ha sido positiva ya que tanto el Claustro de profesores como el Consejo Escolar del centro ha sido informado de todas las acciones planteadas en el presente plan.

El resto de las acciones (Publicación en la página web del centro, difusión en nuestra red social Twitter, presentación en las reuniones grupales de padres, presentación a alumnos al principio de curso) serán llevadas a cabo a comienzo del curso escolar 23/24.

En cuanto a los procesos de dinamización del plan la implementación del Plan CoDiCe_TIC está mostrando resultados positivos, con la mayoría de las acciones ya en marcha durante el presente curso escolar. La proactividad en la difusión de contenidos clave del plan a alumnos, profesores y familias es un indicativo de un proceso de dinamización efectivo.

Para el **alumnado**, la familiarización con las credenciales de educa.jcyl.es, las normas de los recursos TIC, el uso de TEAMS y el desarrollo de competencias digitales son pasos fundamentales para integrar la tecnología en su aprendizaje diario y que se están desarrollando desde el comienzo del presente curso.

El **profesorado** se beneficia de conocer las actualizaciones del Plan CoDiCe-TIC, las normas sobre el funcionamiento y la utilización de herramientas tecnológicas y la implicación requerida para una transición digital exitosa.

Las **familias** juegan un papel crucial al estar informadas sobre el acceso a recursos digitales, el manejo de plataformas como TEAMS y el entendimiento de las herramientas digitales que sus hijos utilizan.

Las acciones pendientes, como algunas sesiones informativas para las familias, están programadas para el próximo curso, lo que demuestra una **planificación y ejecución continuas**. Este enfoque escalonado asegura que todos los participantes estén bien preparados y comprometidos con el avance de la competencia digital en el centro.

➤ **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada**

Consideramos que nuestro Plan CoDiCe-TIC se ha diseñado y ejecutado con éxito hasta el momento, teniendo en cuenta la realidad actual, las debilidades y fortalezas del centro y el punto de partida de los miembros de la comunidad educativa. Todo parece estar desarrollándose según lo previsto en función de los resultados obtenidos para cada uno de los objetivos planteados en las tres dimensiones de funcionamiento del centro (educativa, organizativa y tecnológica) y la temporalización diseñada.

En la dimensión educativa, los alumnos han iniciado una exitosa integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La comunidad educativa ha comenzado a utilizar de manera efectiva las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para el aprendizaje, la búsqueda de información y la comunicación. Esto sugiere que la orientación proporcionada ha sido exitosa. Además, se están desarrollando varias propuestas de trabajo colaborativo entre las localidades del CRA, lo que indica que se está alcanzando este objetivo.

En la dimensión organizativa, se han identificado las necesidades formativas de los docentes del CRA y se han adaptado los itinerarios de formación, mejorando la Competencia Digital Docente. Las aplicaciones de gestión administrativa y académica del centro se mantienen actualizadas y revisadas, lo que indica que se ha cumplido este objetivo. Se ha promovido la formación del profesorado para facilitar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que sugiere que se ha logrado este objetivo.

En la dimensión tecnológica, todos los dispositivos y recursos del CRA se mantienen en un estado óptimo de funcionamiento, lo que indica que se ha cumplido este objetivo. Se han detectado nuevas necesidades de equipamiento y se ha procedido a su solicitud, lo que sugiere que se ha logrado este objetivo. La comunidad educativa ha comenzado a tomar conciencia sobre la importancia de un uso seguro y responsable de las TIC, lo que indica que se está en vías de alcanzar este objetivo.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

➤ **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

En este apartado, presentamos las propuestas de mejora que consideramos prioritarias, ya que tendrán un impacto significativo en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje:

➤ Adaptar eficazmente la secuenciación de la Competencia Digital en las Programaciones Didácticas:

Al secuenciarla adecuadamente en las Programaciones Didácticas, se garantiza que los estudiantes desarrollen habilidades digitales progresivamente.

➤ Aumentar la cantidad y calidad de Recursos Digitales disponibles en el banco de recursos:

Un banco de recursos digitales es esencial para enriquecer las clases y los docentes pueden diversificar sus estrategias pedagógicas. Esto motiva a los estudiantes y facilita la adquisición de conocimientos

➤ Incrementar la seguridad y confianza digital:

La seguridad en línea y la confianza digital son aspectos cruciales. Al priorizar esta propuesta, se promueve la conciencia sobre la privacidad, la prevención del ciberacoso y la verificación de fuentes.

➤ Incremento en el uso de las TICs para promover la lectura y mejorar la comprensión lectora:

Las TICs ofrecen herramientas para fomentar el interés por la lectura. Al utilizar diversas herramientas digitales se enriquece la experiencia de lectura y fortalece las habilidades de comprensión.

➤ **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

El encargado del #CompDigEdu en el Centro, junto con la Comisión TIC, asumirán la responsabilidad de revisar y actualizar este plan. Es importante recordar que este plan es un documento vivo, que evoluciona en función de los cambios que se producen en este campo. Por lo tanto, se requiere una revisión constante. Además, se realizará un informe en junio que se incluirá en la memoria de fin de curso y este tema se tratará como un punto importante en las reuniones de las CCP y los claustros, para garantizar que el plan se mantenga actualizado y relevante.